



En el cuarto día de protestas para exigir la liberación del destituido Pedro Castillo, crece la violencia en las calles y hay rutas y aeropuertos cortados. El Congreso suspendió una sesión porque los diputados se trenzaron a golpes de puño P/22/23

Dos muertos y estallido en Perú

Reclame **Libero**



35 AÑOS Página 12

Buenos Aires
Lun | 12 | 12 | 2022
Año 36 - Nº 12.248
Precio de este ejemplar: \$220
Recargo venta interior: \$40
En Uruguay: \$40

AM 750
OBJETIVOS **PERO NO IMPARCIALES**

Con la amenaza de la puesta en marcha del acuerdo con Estados Unidos, que pondrá al descubierto las cuentas de argentinos en ese país, el Gobierno enviará al Congreso este jueves un proyecto de ley de blanqueo y repatriación de capitales que les permita a los evasores evitar las sanciones económicas y penales que prevé la legislación vigente. Negociaciones contra reloj con la oposición P/2/3

EL DÓLAR CAL



Sergio Monteleone

ASTROTURISMO

La fundación española Starlight, que certifica cielos limpios de contaminación visual, otorgó a los Esteros del Iberá una distinción como "destino de astroturismo" por la calidad de su celaje sin iluminación artificial. "Iberá es una de las mayores extensiones certificadas como *Reserva Starlight* en el

mundo, la calidad de su cielo es comparable a lugares de alto interés científico", declaró la astrofísica Antonia Varela, directora de la fundación. Desde Parques Nacionales buscan mostrar al Iberá como un gran "parque estelar". Las fotos nocturnas, de impactante belleza, dan cuenta de esta estelaridad.

Hubo casi 600 mil usuarios sin luz P/11

El ENRE promete sanciones

4

El renunciamiento, por **Eduardo Aliverti**

6

La tarea, por **Mempo Giardinelli**

32

Julio Maier tenía razón, por **Guido Leonardo Croxatto**

El ministro de Economía, Sergio Massa, firmó el lunes pasado con el gobierno de Estados Unidos un acuerdo para el intercambio de información en materia tributaria que permitirá tener acceso a los movimientos de las cuentas de argentinos en ese país. **Página 12** accedió al memorándum de 15 páginas firmado de donde se desprenden los alcances del acuerdo.

En los antecedentes se aclara que Estados Unidos, si bien suscribió la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (OCDE-CE), no ratificó el Protocolo modificatorio del año 2010. Por lo tanto, la asistencia administrativa con ese país no puede darse a través de ese instrumento multilateral sino en forma bilateral.

Estados Unidos implementó desde el 2014 normativa interna en donde requiere a las entidades financieras de todos los países del mundo llevar adelante procedimientos de debida diligencia y reporte de información a los fines de identificar las cuentas de sujetos norteamericanos. En ese contexto, diseñó dos modelos de acuerdo: un modelo 1 donde las instituciones financieras reportan a la Administración Tributaria (AT) para que esta le envíe la información a la otra AT y un Modelo 2 donde las instituciones financieras del país contratante transmiten directamente al Servicio Interno de Impuestos (IRS). El 87 por ciento de los 113 acuerdos suscriptos hasta ahora por Estados Unidos son Modelo 1 y el 60 por ciento son recíprocos. Ese fue el camino elegido también en este caso.

El acuerdo de intercambio de información financiera firmado por Argentina con Estados Unidos es, “entre los acuerdos posibles de celebración, el más amplio en cuanto compromisos y obligaciones de ambas partes”, señaló una fuente oficial del Ministerio de Economía. El tratado le permitirá a Argentina acceder a los datos sobre cuentas de residentes argentinos en ese país, por fondos que no estén declarados ante la AFIP.

De cumplirse con todas las notificaciones y protocolos, el acuerdo entra en vigor el 1º de enero. El acuerdo abarca a 50 estados norteamericanos, incluidos Delaware y Dakota del Sur. Estados Unidos únicamente excluye de su “definición” de territorio a Samoa Americana, Guam, las Islas Marianas del Norte, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

El documento pone especial énfasis en que las obligaciones de las partes consisten en obtener e intercambiar información con respecto a cuentas declarables: “Cada parte se obliga a obtener la información indicada, con respecto a todas las cuentas declara-

Cuáles son los alcances del intercambio de información financiera

Los detalles del acuerdo con EE.UU.

Página 12 accedió al memorando donde se describen los compromisos para informar sobre cuentas no declaradas ante la AFIP.



Sergio Massa y Marc Stanley, ministro argentino y embajador de EE.UU., el día de la firma del acuerdo. | Télam

bles y debe intercambiarla anualmente de manera automática”.

En este sentido sostiene que el intercambio por Estados Unidos “recaba determinada información sobre cuentas declarables a Argentina en instituciones financieras estadounidenses con los datos de identificación del titular de la cuenta, identificación de la institución financiera,

mite con aquella que recibe; este es un compromiso mutuo para continuar mejorando la efectividad del intercambio de información y transparencia”.

Específicamente, “Estados Unidos transmite información en donde haya existido renta norteamericana recibida por residente del país contratante” (Argentina, en este caso). Esta-

mentos pagados o acreditados, con fuente en los Estados Unidos, que estén sujetos a ser declarados de conformidad con el capítulo 3 del subtítulo A o el capítulo 61 del subtítulo F del Código de Impuestos Internos de los Estados Unidos.

Según señaló la fuente, para las autoridades fiscales argentinas “lo más relevante pueden ser las cuentas de custodia, en donde hay por ejemplo inversiones en la bolsa de valores de Estados Unidos, incluso a través de estructuras societarias o fiduciarias”.

Entre los efectos prácticos de la firma de estos acuerdos de reciprocidad para contribuyentes argentinos, el documento sostiene que “en general una persona no residente en Estados Unidos (en este caso, un argentino) paga impuestos en ese país por dos tipos de renta: Renta FDAP que se conoce como fija, determinable, anual, periódica (FDAP por sus siglas en inglés) y que incluye intereses, dividendos, rentas, regalías, etc. Por otro lado, la Renta ECI efectivamente conectada a la realización de un negocio en Estados Unidos (ECI por sus siglas en inglés)”.

El acuerdo abarca a 50 estados, con Delaware, y excluye a Samoa Americana, Guam, las Islas

Mariana del Norte, Puerto Rico y las Islas Vírgenes.

monto bruto de intereses, dividendos y otras rentas de fuente estadounidense percibidas por residentes argentinos en cuentas estadounidenses”.

Algunas de las implicancias que las autoridades argentinas destacan por el acuerdo firmado con Estados Unidos es “el compromiso de reciprocidad: Estados Unidos está comprometido con todos los países con que celebró el Acuerdo IGA Modelo 1 a igualar la información que trans-

dos Unidos reportará una Cuenta Financiera abierta en una Institución Financiera Estadounidense Sujeta a Declarar cuando: (1) el titular de la cuenta es una persona humana residente en Argentina y se pagan más de 10 dólares en intereses a dicha cuenta en cualquier año calendario, y (2) el titular de la cuenta es un residente de Argentina, incluyendo entidades que certifiquen que tienen residencia fiscal en Argentina, respecto de los in-

Por Melisa Molina

El Poder Ejecutivo enviará este jueves al Congreso de la Nación un proyecto de ley que contempla un régimen de blanqueo y repatriación de capitales, luego del acuerdo que el ministro de Economía, Sergio Massa, firmó la semana pasada con el embajador de los Estados Unidos, Marc Stanley, para intercambiar información en materia tributaria con ese país (ver página 2). Ese acuerdo permitirá al gobierno tener acceso a los movimientos de las cuentas de argentinos en Estados Unidos y sancionar con multas a los evasores. El proyecto de ley que ingresará la semana que viene por la Cámara de Diputados, en tanto, buscará atenuar las multas para incentivar a los evasores a que blanqueen el dinero por su cuenta y lo traigan al país, y propone que el destino de los fondos recaudados vaya en un 20 por ciento a un fondo específico —creado por la misma norma— para la cancelación de deuda con el Fondo Monetario Internacional. Desde el Gobierno aseguraron a este diario que el diálogo con la oposición por este tema “ya comenzó”, pero no avanzan en detalles: “esperemos a que el proyecto ingrese formalmente al Congreso”, indican. Confían que la norma pueda tratarse antes de fin de año porque el acuerdo rubricado entraría en vigencia el 1º de enero. “Sería raro que la oposición proteja evasores”, señalaron.

Cómo será el blanqueo

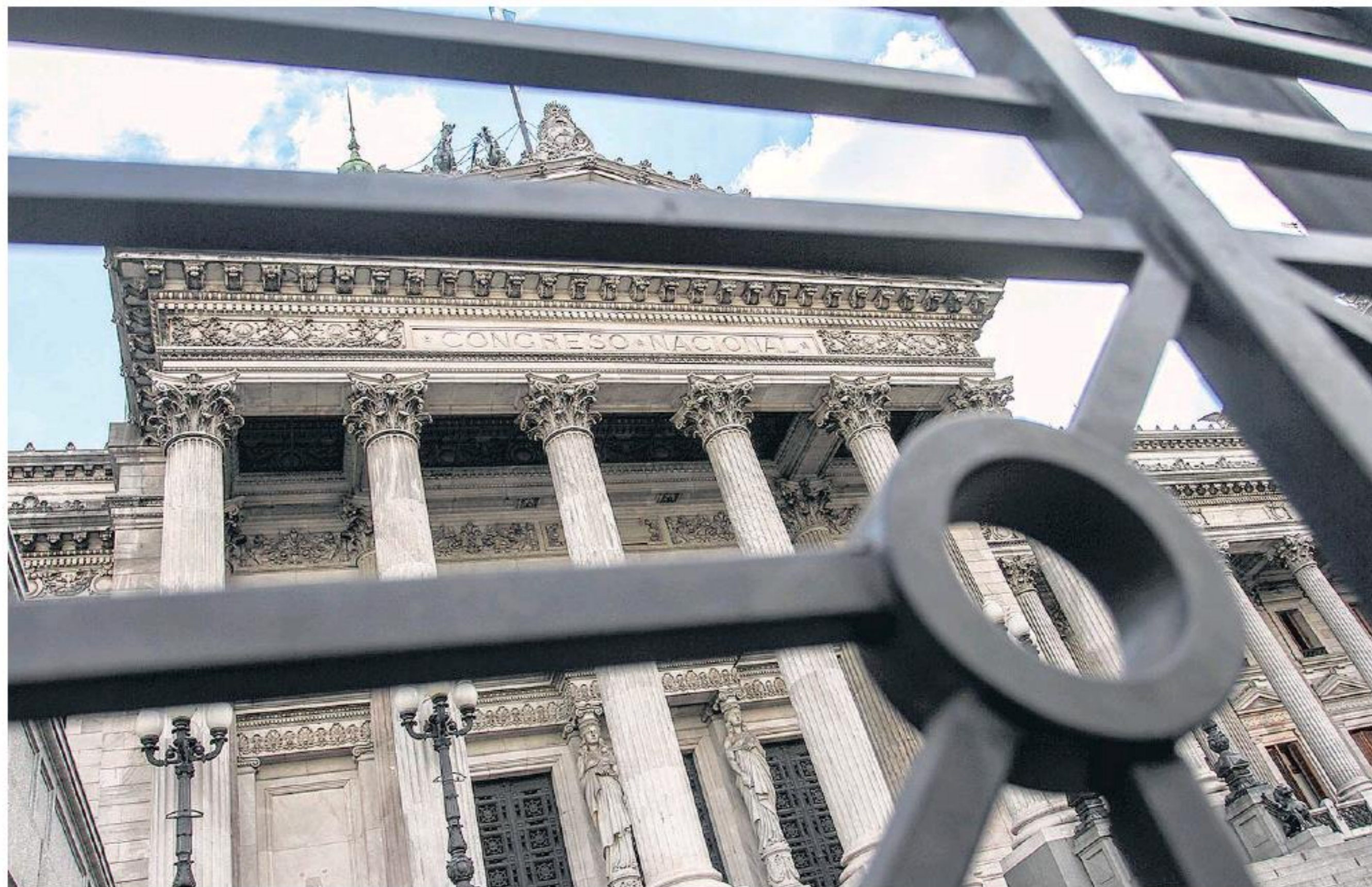
El proyecto contempla una alícuota preferencial baja —cuyo porcentaje aún no está decidido— para los capitales que se declaren y repatrien, o ya se encuentren en el país y permanezcan en él, antes del 31 de marzo. El doble de la cuota anterior se aplicará a los que se declaren entre el primero de abril y el 30 de junio. Y de cuatro veces la alícuota base para los que se exterioricen en el tercer trimestre, desde el primero de julio al 30 de septiembre; esta fecha será el plazo máximo para ingresar al régimen de blanqueo. Para los bienes en el exterior que se declaren pero no se repatrien, la tasa será del doble, en cada uno de los tramos temporales señalados.

Además del 20 por ciento que irá para el pago de la deuda con el FMI, el borrador del proyecto indica que un 20 por ciento estará destinado a subsidios para las micro, pequeñas y medianas empresas, otro 20 al programa de becas Progresar y un 40 a programas y proyectos que apruebe la Secretaría de Energía de la Nación para la exploración, desarrollo, construcción y mantenimiento de infraestructura, transporte y producción de gas natural.

El Gobierno enviará al Congreso un proyecto de ley de blanqueo y repatriación de capitales

Para traer lo escondido en la superguarida

Tras el acuerdo para tener información de la evasión de argentinos en Estados Unidos, buscan que los dólares fugados regresen al país. Un 20 por ciento de lo recaudado se usaría para pagar al FMI.



El proyecto entrará este jueves al Congreso. Si no sesiona esta semana, podría hacerlo antes de Navidad.

Leandro Taysseire

La norma reconocerá la repatriación de bienes sólo “cuando el monto ingresado al país en concepto de tenencia en moneda extranjera y los importes generados por los activos financieros, representen como mínimo un porcentaje a determinar por la reglamen-

cial, penal tributaria, penal cambiaria, penal aduanera e infracciones administrativas que pudieran corresponder; por los bienes declarados; los sujetos quedarán liberados de la responsabilidad fiscal por lo que hubieran omitido declarar por los impuesto a las

supere el 35 por ciento anual de los ingresos anuales promedio de los últimos tres períodos fiscales y con un tope de hasta 50 mil dólares”, como forma de incentivar el ingreso al blanqueo de medianos contribuyentes. También se aclara que quedarán excluidos del Régimen Simplificado únicamente aquellos contribuyentes que pagaron el Aporte Solidario.

tre oposición y oficialismo está muy tensa en el Congreso luego de la última sesión especial frustrada en la que debían ser ratificadas las autoridades parlamentarias. En esa ocasión la presidenta de la Cámara, Cecilia Moreau, fue atacada por diputados de JxC,

Estados Unidos es la guarida fiscal de la Argentina: según los cálculos del Gobierno, el monto no declarado alcanzaría casi medio PBI.

El debate en el Congreso

Desde el Gobierno confían que la oposición va a acompañar el proyecto en el Congreso porque “sería raro que protejan evasores”. La lógica indica que una iniciativa de esta magnitud implica acercamientos con la oposición para tantear climas y posibilidades de éxito. Desde Casa Rosada, en tanto, aseguran que el diálogo con la oposición ya comenzó, pero prefieren no dar detalles sobre cuánto y cómo avanzó.

Lo cierto es que la relación en-

con Cristian Ritondo, jefe de la bancada PRO, a la cabeza y haciendo gestos oscenos. Con tamaño nivel de tensión, está el riesgo de que la Cámara baja quede paralizada hasta que terminen las sesiones ordinarias, a fines de diciembre. El oficialismo en Diputados intentará desde hoy retomar el diálogo con los bloques oposi-

tores y bajar el nivel de conflictividad porque tiene varios proyectos en carpeta, entre ellos el de la repatriación de capitales que ingresará el jueves. Las negociaciones son contra reloj: Si no sesiona esta semana, podría hacerlo antes de Navidad. Caso contrario el Ejecutivo tendrá que llamar a sesiones extraordinarias para poder tratar lo pendiente.

El acuerdo

Frente a las banderas de Argentina y Estados Unidos, respectivamente, el lunes pasado Massa y Stanley se estrecharon la mano en la conferencia de prensa donde anunciaron el acuerdo entre ambos países para el intercambio de información. Massa venía trabajando desde hacía meses con la AFIP y el Servicio Interno de Impuestos 0b –en inglés: Internal Revenue Service–, la instancia federal del Gobierno de los Estados Unidos encargada de la recaudación fiscal y del cumplimiento de las leyes tributarias, para lograrlo. La idea del ministro siempre fue que la ley salga antes de fin de año y que pueda ser implementada el año que viene. “Es necesario que las personas puedan declarar la plata que tienen en el exterior porque al hacerlo eso pasaría a formar parte de la base tributaria argentina”, habían explicado a este diario desde su entorno.

Además, aclaraban que cada vez que Massa llevaba adelante reuniones en Estados Unidos hablaba de este tema con la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, y también con los miembros de la Casa Blanca como el asesor de Biden para América Latina, Juan González. La idea de que “Estados Unidos es la guarida fiscal de la Argentina” parece bastante ajustada: Según los cálculos del gobierno, el monto no declarado alcanzaría casi medio PBI.

La idea de Massa, en un comienzo, era impulsar el proyecto de ley denominado “Fondo nacional para la cancelación de la deuda con el FMI”, que impulsó Oscar Parrilli, el senador y hombre de confianza de Cristina Fernández de Kirchner, porque ya

La idea de Sergio Massa siempre fue que la ley salga antes de fin de año y que pueda ser implementada el año que viene.

tación del valor total de los bienes en el exterior que se declaren”. Además, se especificó que los beneficios o “perdón fiscal” serán los habituales para este tipo de blanqueos: no se considerarán incrementos patrimoniales no justificados por los bienes declarados; se liberará a los sujetos comprendidos de toda acción civil, comer-

Ganancias, Internos y al Valor Agregado.

Por último, se establecerá un régimen simplificado con una alícuota especial –del equivalente a la mitad de las alícuotas generales– “cuando las personas humanas exterioricen tenencia de moneda nacional y/o extranjera en efectivo en el país y el monto no

tenía media sanción del Senado. Sin embargo, finalmente el Ejecutivo decidió que este jueves presentará un nuevo proyecto más específico. El de Parrilli fue elaborado antes de que exista un acuerdo con EE.UU. y contemplaba, entre otras diferencias, que el dinero también podía repatriarse de otros países.

El renunciamento

Empecemos por un aspecto de lo ocurrido en estos días que debería llamar la atención casi en primer término porque, precisamente, es lo único que no explotó.

Podrá considerarse exagerado detenerse en el tema cuando hay una vicepresidenta condenada y en ejercicio.

Más, su decisión de bajarse de toda candidatura, que revoluciona o trastoca el escenario político hasta límites hoy impredecibles.

Una decisión que debe tomarse bien en serio, al pie de la letra, como corresponde a la coherencia histórica de CFK entre sus anuncios y determinaciones. Es increíble que haya gente capaz de elucubrar sobre sus intenciones de victimizarse, para que algún Operativo Clamor le corrija su resolución. Hay adherentes a ella que confunden deseos y realidad. Y entre quienes la repudian quedan descolocados, porque nuevamente movió de manera sorpresiva.

Más, el escándalo nunca visto -con semejante grado de precisión- en torno a los jueces, fiscales, servicios, funcionarios y empresarios del principal grupo mediático del país, involucrados directamente en una maniobra de corrupción espeluznante (es uno de los adjetivos que corresponde, salvo que se haya cruzado el límite de perder toda capacidad de asombro).

El tema ése, el de lo único que no explotó, es la indescriptible tranquilidad pública de una parte de los eschachados con pelos y señales.

¿Por qué “una parte”?

Porque nadie esperaría excusas, réplicas o acciones firmes, por vergüenza propia, de los enchastradísimo “directivos de Clarín”.

Como era obvio, ellos y sus socios de establishment se ampararon en la procedencia ilegal del espionaje y en la deontología de la profesión periodística. Insólito, si no fueran quienes son.

Hay pródigos antecedentes jurídicos internacionales, que protegen este tipo de divulgación: interpretan que el bien a custodiar -derecho popular a estar informados en asuntos de sensible interés público/institucionales superior a la preservación de intimidad. Además de eso, se cansaron (es un decir) de amplificar “información” y grabaciones con idéntico origen “espurio”, en nombre de la libertad de prensa que emplean como partido del Poder.

Pero, en el caso de Marcelo D'Alessandro, ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, y de los magistrados que viajaron a la “magnánima” mansión de Joe Lewis en Lago Escondido (¿a qué, ya que estamos, como pregunta que de tan natural nadie se formula?), la displicencia en su impunidad es inenarrable. Y si sucediera que alguno de ellos tiene por fin la ¿dignidad, a esta altura? de dar algún paso al costado, nada variaría la obscuridad del tiempo que se tomaron tras el espectáculo difundido.

Una nota de la colega Luciana Bertoia, en *Página/12*, el jueves, es muy didáctica sobre la incidencia de los chats del lawfare. “Mucho corrillo y poco repudio público para los jueces viajeros”.

A nivel institucional, sólo silencio. La Asociación de Magistrados no se pronunció. La Corte Suprema tampoco. El Consejo de la Magistratura, que debería tramitar las denuncias, está paralizado. En Comodoro o Inodoro Py, “todos hablan del escándalo de los chats, (pero) nadie cuenta haber tenido contacto con el juez federal Julián Ercolini”.

Y la Unión de Empleados Judiciales de la Nación, que lidera Julio Piumato, emitió un comunicado que repudia a los magistrados viajeros, pero remite a “cuatro jueces que con su accionar ponen en jaque a todo el sistema”, tras haber calificado de “ilegal” a la filtración y de salir al cruce de que hay una mafia.

Como señala Bertoia, ante la inacción de los espacios institucionales, crecen reclamos para que los magistrados que viajaron a lo Escondido del Lago dejen, al menos, de dar clases en la universidad pública... Ercolini es el director de la especialización en Administración de Justicia de la Facultad de Derecho de la UBA... (disculpas, si cabe, por lo continuo de los puntos suspensivos, pero es complicado hallar una fórmula de indignación más efectiva).



Entonces: ¿cómo no empezar por esta multitud paradigmática de empleados mediáticos, que ya se dieron el lujo de no emprender otro vuelo, pero a Alaska, cuando se corroboró lo incontrastable?

Luego y sólo luego, sí. Vamos a preguntas más o menos elementales que carecen de respuestas seguras.

¿Por qué fue la propia Cristina quien desalentó movilizaciones callejeras en su defensa?

¿Tomó nota de que la correlación de fuerzas le es desfavorable?

El/su gobierno, la “militancia”, ¿acaso vienen desvencijados y la dejaron sola?

¿Es ella misma quien advierte que primero se trata de bancar a como sea los alfileres con que está agarrada la gestión económica, porque no existe alternativa y porque eso le condicionaría el tono de una campaña?

¿Es tan difícil comprender, como se insistió hace poco desde aquí, que CFK es tanto una líder indiscutible e inigualable como alguien que ya lo dio todo, y que porta todo el derecho del mundo a esperar que se recojan sus esfuerzos, y sus señalamientos estratégicos, por más yerros que haya tenido?

Se equivocan, en nuestra opinión, quienes crean que, al apartarse del barro electoral del año que viene, Cristina deja huérfano al

campo popular.

Simple y abrumadoramente, a riesgo de ir presa, exige que tomen el bastón, o algunos bastones, ciertos mariscales piripipi. Porque, otra vez, ella sola no alcanza.

¿Qué pretenden los dirigentes del campo popular ése, y viudos de tiempos revolucionarios a los que imaginan retornables así como así? ¿Seguir “viviendo” de lo que se traza de la combatividad de la líder, quien ya (les) dijo chiquicientos veces, a ellos y a la oposición, que es hora de acordar grandes líneas rectoras, incluso tapándose la nariz?

Cuando apenas había transcurrido un par de horas desde que Cristina respondió a la sentencia, quien firma escribió que no recordaba un discurso de esa índole por más esfuerzos que hiciera.

Que la recorrida por los chats de la mafia y el modo en que articuló a improvisación pura sus nombres y mecanismos son, ni dudarlo, uno de los momentos retóricos más impresionantes de nuestra historia.

Que con eso ya era suficiente para entender el meollo completo del veredicto que la condenó. Sin embargo, faltaba el epílogo que agita el corazón cuantas veces se lo vea.

“Mascota nunca, Magnetto”.

“No seré candidata a nada, en ninguna boleta”.

“Animate a meterme presa, vos y tus esbirros”.

“Acá tenés mis fueros renunciados”.

Y ahí tienen, los ansiosos eternos, una muestra suprema de valentía individual.

Todo el mundo político, de propios y ajenos, quedó con la boca abierta y, ni siquiera, con espacio para tímidas especulaciones.

Todavía es demasiado lo que debe procesarse tras el renunciamento y, como también lo dijimos, sería una irresponsabilidad profesional lanzarse a especulaciones y juicios apresurados.

Salvo una cosa, por mucho que ciertos odiadores seriales se muestren exultantes: quisieron cargarse a Cristina y acaso lograron exactamente lo contrario, en términos de imaginar que resulta borrada del mapa.

Se especule e infiera lo que se quisiese, sólo por razones emotivas o con alto grado de frialdad analítica; apichonados en el palo y estimulados en el opuesto, porque la reacción popular y dirigencial del Frente de Todos es, hasta aquí, de una enorme tibieza; siendo muy incierto, para ser módicos, cómo se las arreglará el peronismo y el progresismo en general porque su figura clave se bajó definitivamente de competir en las elecciones, en nada cambia que Cristina permanece como la potencia capaz de alterar una mediocridad conservadora que tiene todas las de ganar.

Será en rol de árbitro, de contestataria, de reguladora de ínfulas trasnochadas o de posibilismos resignados. De lo que fuese.

Nunca será la salvadora épica que se construyen quienes depositan exclusivamente en ella todas sus esperanzas, su símbolo, sus expectativas.

Pero, siempre, será la amenaza que sus enemigos no pueden predecir ni controlar.

El presidente Alberto Fernández ratificó este domingo la “unidad” del Frente de Todos (FdT) y valoró el “coraje” y la “valentía” de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, tras conocerse la condena de Vialidad. Destacó el crecimiento económico del país, remarcó que persiste “el problema inflacionario, que afecta a mucha gente”, criticó a los medios que sembraron “desánimo” durante la pandemia de coronavirus y retomó el cuestionamiento que hizo días atrás al grupo de jueces, fiscales, funcionarios y empresarios a Lago Escondido. En muy duros términos, recordó que el juez federal Julián Ercolini -uno de los motorizadores de la persecución a CFK- fue ayudante de cátedra suyo en la facultad de Derecho. “No reconozco a este Ercolini”, dijo y envió un mensaje a la Universidad de Buenos Aires. “Incluso en la UBA se deberían plantear seriamente seguir teniéndolo como docente. Este Ercolini no hace justicia, hace otra cosa”, afirmó (ver aparte).

En un balance de gestión a tres años de Gobierno, el mandatario sostuvo que es el “único presidente, después de Néstor Kirchner, que logró hacer crecer a la Argentina tres años consecutivamente, que ha creado hasta el día de hoy un millón y medio de puestos de trabajo, que el trabajo registrado crece a un ritmo del 0,5% mensual, que las economías regionales se están movilizan-do y bien, que va a tener un récord de exportación”. Sin embargo, admitió que el país “tiene problemas, tiene el problema inflacionario, que afecta a mucha gente”. En esa línea, sostuvo que el Gobierno padeció “una siembra de desánimo permanente de un sistema mediático” que nunca quiso tomar en cuenta esos “datos ponderables” de la economía. “El problema estuvo en que ha habido una actitud mediática de ocultar las cosas ponderables de la Argentina -dijo-. Nos llenaron de tapas por las vacunas y después, cuando la Argentina terminó siendo el país que más inmunidad había logrado, eso nunca más lo publicaron, nunca ocuparon esas tapas de esos diarios”. Alberto Fernández también ratificó su compromiso de “trabajar incansablemente para mantener la unidad del FdT. Y esa es una obligación que tengo, es un deber que tengo”, definió en diálogo con *Diario Perfil*. Consultado sobre la definición de la vicepresidenta de “no ser candidata a nada” en 2023, respondió que “es prematuro”, pero que respeta su decisión. “Lo que está diciéndole a la Justicia es: ‘No voy a buscar fueros, sepan que no tengo miedo a que alguno de ustedes intente meterme presa’. Ese coraje y esa valentía los pongo de relieve y les doy un enorme valor. Pero

Alberto Fernández y las definiciones de sus tres años de gestión

Cristina Kirchner, las PASO, logros y deudas

El Presidente destacó la “valentía” de CFK tras la condena de Vialidad y sostuvo que el Gobierno padeció “una siembra de desánimo permanente de un sistema mediático”.

Cristina es muy importante en el FdT”, dijo y sostuvo que “hay que dejar correr el tiempo y tener en cuenta que estaba respondiendo una condena de seis años de prisión, una persona que es inocente, también cuenta todo eso”. Por otro lado, señaló que este Gobierno “es también el gobierno de Cristina”. “Si este Gobierno no tiene hechos de corrupción, en este Gobierno también está Cristina. Y Cristina nunca obstaculizó esta decisión mía de actuar de esta manera. Nunca. Y nunca tuvo la más mínima expresión por favorecer o beneficiar a alguien. Nunca”. Las PASO y la reelección Fernández ratificó la realización de las PASO porque “es una ley y hay que respetarla” y retomó una discusión de estos meses al señalar que “el mayor problema está entre la elección general y la asunción del nuevo Presidente, porque ahí se genera un mes y medio de mucha incertidumbre donde claramente el Presidente en ejercicio queda rengó”, por lo que señaló



Alberto Fernández ratificó la unidad del Frente de Todos de cara a 2023.

Adrián Pérez

que “trataría de acercar todos los plazos para que entre la elección general y la toma de posesión sea en el menor tiempo posible”.

Consultado sobre la búsqueda de su reelección, reiteró que su “mayor preocupación es ver la manera en que podemos terminar de reencauzar a la Argentina en un rumbo cierto. Y si el candidato fuera yo, debiera ser yo porque soy el que en mejores condiciones competitiva estoy, pero no voy a ser obstáculo para que el Frente gane, lo que vamos a garantizar es que el Frente gane”, aclaró. Sobre la proyección electoral del ministro de Economía, Sergio Massa, Alberto Fernández reiteró su visión de que “de su generación es el que más se preparó para conocer el Estado. Él siempre puede ser una persona competitiva, y creo que también la sociedad argentina le va a valorar el compromiso que tuvo cuando se hizo cargo de la economía en un momento muy difícil”.

“Lo que sí digo es que vale la pena hacer esta reflexión: el 10 (de diciembre) empezamos a cumplir el año 40 de democracia, la democracia le ha dado muchas

Llamó a un acuerdo básico para diciembre de 2023 de respeto “del Estado de derecho, defender la democracia, la República y la libertad”.

A Ercolini

Impulsan juicio académico

Docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Derecho de la UBA juntan firmas para abrir un juicio académico a Julián Ercolini luego de que trascendiera su participación en el viaje a Lago Escondido. “Cabe recordar que la UBA es una comunidad de profesores, alumnos y graduados, que procura la formación integral y armónica de sus componentes e infunde en ellos el espíritu de rectitud moral y de responsabilidad cívica, por lo que esta situación no debe pasar inadvertida”, indicaron. Ercolini es profesor y director de Administración de Justicia en Derecho de la UBA. La iniciativa ya cuenta con más de diez mil firmas.

El Presidente sobre el vuelo de los jueces viajeros

“Es un claro caso de dádivas”

Alberto Fernández inscribió como un “claro caso de dádivas” el viaje que magistrados, funcionarios porteños, empresarios de medios de comunicación y un exagente de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) realizaron a Lago Escondido. “La realidad es que lo que vimos da asco, no hay otra forma de explicarlo. Da asco ver a jueces, fiscales, funcionarios, metidos en esa trama, es algo que asquea. Y si bien es cierto que todos presumíamos que eso pasaba, nunca lo habíamos visto al descubierto”, dijo sobre el caso, que el mismo amplificó vía cadena nacional y sobre el que ordenó una denuncia.

La denuncia, dijo en la misma entrevista, “no tiene que ver con los chats, tiene que ver con el viaje, porque el viaje supone la presunta comisión de un delito que se llama dádivas y un segundo delito que es el incumplimiento de los deberes de funcionario público. Y eso es lo que pedí que se investigue. No es que denuncié los chats”, aclaró a propósito de la filtración. “El episodio no me preocupa por ninguna de las personas que

participaron”, dijo. “Me preocupa porque soy un demócrata, en mi sangre peronista también corre un poquito de la sangre de Raúl Alfonsín. Y si nosotros respetamos el Estado de derecho, no podemos mirar sin reaccionar lo que acabamos de ver, porque la democracia se construye con los tres poderes. Necesitamos jueces probos, funcionarios honestos y empresarios que no corrompan. Y lo que vimos fue jueces que no son probos, funcionarios que no son honestos y empresarios que corrompen”, manifestó.

Dijo que hizo la cadena nacional al “ver el lunes a la mañana que ningún medio hablaba del tema”. Y agregó: “No es que no hablaban de los chats, no hablaban del viaje”. “Entonces, de lo que me di cuenta es de que había una suerte de pacto de la omertá, de no hablar. Dije: ‘¿Y cómo rompo esto?’ Y la única forma de romperlo era hacer una cadena nacional, por eso la hice”. Consultado sobre Julián Ercolini (foto), fue taxativo: “Este Ercolini no hace justicia, hace otra cosa. No es justicia lo que hace”.



soluciones a la gente, y le ha dejado muchas carencias”, dijo y llamó a llegar al fin de su mandato con un “acuerdo firmado por todos, con una serie de compromisos básicos, tres, cuatro, cinco, diez, veinte, no lo sé. Pero los compromisos básicos deben respetar el Estado de derecho, defender la democracia, la República y la libertad. Pero ninguno de estos atributos tiene sentido si no propendemos a la igualdad. La utopía de igualdad debe ser el objetivo nuestro”.

En el plano regional, tras definir el electo presidente de Brasil, Lula Da Silva, como un “líder regional indiscutible”, Fernández planteó que “la sociedad pondera a un progresismo moderado, democrático, republicano. A un progresismo respetuoso de las libertades. Eso es (Gustavo) Petro, (Gabriel) Boric, Lula”. Eso quiero ser yo”. Por último, tras definir al papa Francisco como “el mayor líder moral que tiene el mundo”, Fernández dijo que le “encantaría” que el sumo pontífice viniera a Argentina y que “se lo ha dicho muchas veces”.

La tarea

La semana que pasó —confusa debido a fuertes presiones políticas en pugna— ocultó en parte, involuntariamente, la lucha de quienes siguen alarmados el festival de entregas y claudicaciones de Soberanía que sufre esta República.

“El Canal Magdalena va a conectar el sistema fluvial con el marítimo, aportando mejoras logísticas a todo el sistema y brindando posibilidades de desarrollo para el país. Es una obra prioritaria para la Subsecretaría”, fue la frase de la semana, diríase, en boca del nuevo subsecretario de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante de la Nación, Patricio Hogan (santafesino de Casilda, proveniente del Frente Renovador), quien dijo que “hace poco el Estado tomó el control de la Vía Navegable” (acaso refiriéndose al río Paraná) y destacó “consensos” en el “Consejo Federal de la Hidrovía”, como se insiste en llamar al Padre Río, lo que a estas alturas ya suena a provocación.

Pero así se autodefinen los dueños del agua (como los dueños de la tierra) en la sucesión de simposios, congresos y encuentros que no parecen tener otro objetivo que el de cerrar filas en contra de los intereses verdaderos de la República, hoy negados fácticamente mediante la ya maniaca parafernalia de eufemismos como “Concesiones Portuarias”, “Transporte Multimodal” y “Consortios de Gestión”, vocablos cuya reiteración sólo apunta a seguir confundiendo a una sociedad a la que no se le quiere decir, claramente, que la República Argentina dejó de ser un país soberano en términos marítimos, fluviales, industriales y de exportación. Todo eso que alguna vez fuimos y que hizo la grandeza económica y social de esta nación hasta que el criminal bombardeo aéreo de 1955 sobre Buenos Aires inició la degradación política, económica, social y moral de esta Nación.

La reiteración de tanta sarasa conceptual, que procura convencer que los puertos son y serán “cada vez más eficientes” y “más competitivos para exportar” y que se dragará a conciencia —entre otros macaneos— son ya intolerables para quienes reclaman la recuperación incondicional de la soberanía marítima. Esa que le dio grandeza a este país, pleno empleo y educación, y una solvencia económica que es urgente recuperar en lugar de seguir vendiendo espejitos de colores como la recuperación de una industria naviera que se cacarea pero está en peligro de ser privatizada.

Todo eso prefigura, bajo la superficie, el confuso presente político, indefinido y encienque por obra y ninguna gracia de la inacción gubernamental. Que, hay que decirlo, es cada día más peligroso porque en los discursos de buenas intenciones casi nunca se nombra el vocablo clave del desastre argentino: Soberanía. Un concepto que define la línea urgente y necesaria para la recuperación de perspectivas propias en materia industrial y de comercio exterior y para recu-

perar nuestra moneda, alguna vez respetada en el mundo.

Tan cipayo es el presente que no hay intención ni conciencia de que ante previsibles desastres monetarios mundiales, cuando las potencias empiezan a darse cuenta de que el oro valdrá cada vez más que los dólares y euros, por lo menos se deberían regresar al país los lingotes de oro que Macri mandó a Inglaterra. Idea que acaso hoy no ha de pasar por la cabeza de ningún funcionario gubernamental. No hace falta ser economista especializado para advertir que el control sobre la política monetaria de los países periféricos, todos endeudados en dólares, en algún momento va a estallar. Y es por eso que debería fijarse como mayor prioridad de supervivencia la plena recuperación de nuestra moneda y nuestras riquezas, nuestros bienes naturales y la conciencia de nación soberana.

Tampoco hace falta ser economista para condenar la imposición de tortuosas decisiones que agobian a nuestro pueblo. El Presidente Fernández no cumplió las promesas electorales y, al contrario, cedió fren-

cional a nuestro pueblo. Y a ello ha contribuido, lo quisiese o no, la absurda política de (in)comunicación del gobierno, que desde hace tres años conlleva la pérdida de soberanía sobre nuestros bienes naturales. Con lo que encima genera condiciones políticas sólo conducentes a una dura derrota electoral.

Las medidas a tomar no son nada del otro mundo y este columnista, si le tocara la improbable misión de presidir esta república, no dudaría en aplicarlas mediante un urgente Decreto de Necesidad y Urgencia por el cual:

a) se restablezca *in totum* la Constitución Nacional de 1949, última de toda legitimidad y declarando nulas e inválidas todas las reformas posteriores;

b) se declare en comisión a todo el sistema judicial argentino, y la judicatura completa, para, en un lapso de seis a doce meses, reformular la impartición de Justicia en todos los fueros y en todo el país, cubriendo todos los cargos mediante exámenes de antecedentes y oposición; y a la vez se designe una Corte Suprema de Justicia integrada

por no menos de 19 miembros, con paridad de géneros y originari@s de casi todas las provincias.

c) se restablezca la Ley de Medios en todos sus artículos y se declare la necesidad y urgencia de repotenciar el sistema de TDA (Televisión Digital Abierta y gratuita);

d) se proceda a repatriar todo el oro del pueblo argentino depositado en custodia en bancos de Gran Bretaña o donde fuere.

e) en plan de restaurar el valor del peso moneda nacional, y restaurar y unificar valores transaccionales, encargar a economistas nacionales el estudio de la mejor vía hacia la consolidación de una economía que priorice intereses populares, así como de la industria nacional y con tecnologías propias.

f) la inmediata nacionalización de la educación, a fin de que exista un único sistema educativo con programas iguales para toda la república, aunque respetando peculiaridades regionales.

g) se apliquen de inmediato las leyes de defensa ambiental que hoy no se cumplen, empezando por la Ley de Bosques sancionada en 2007;

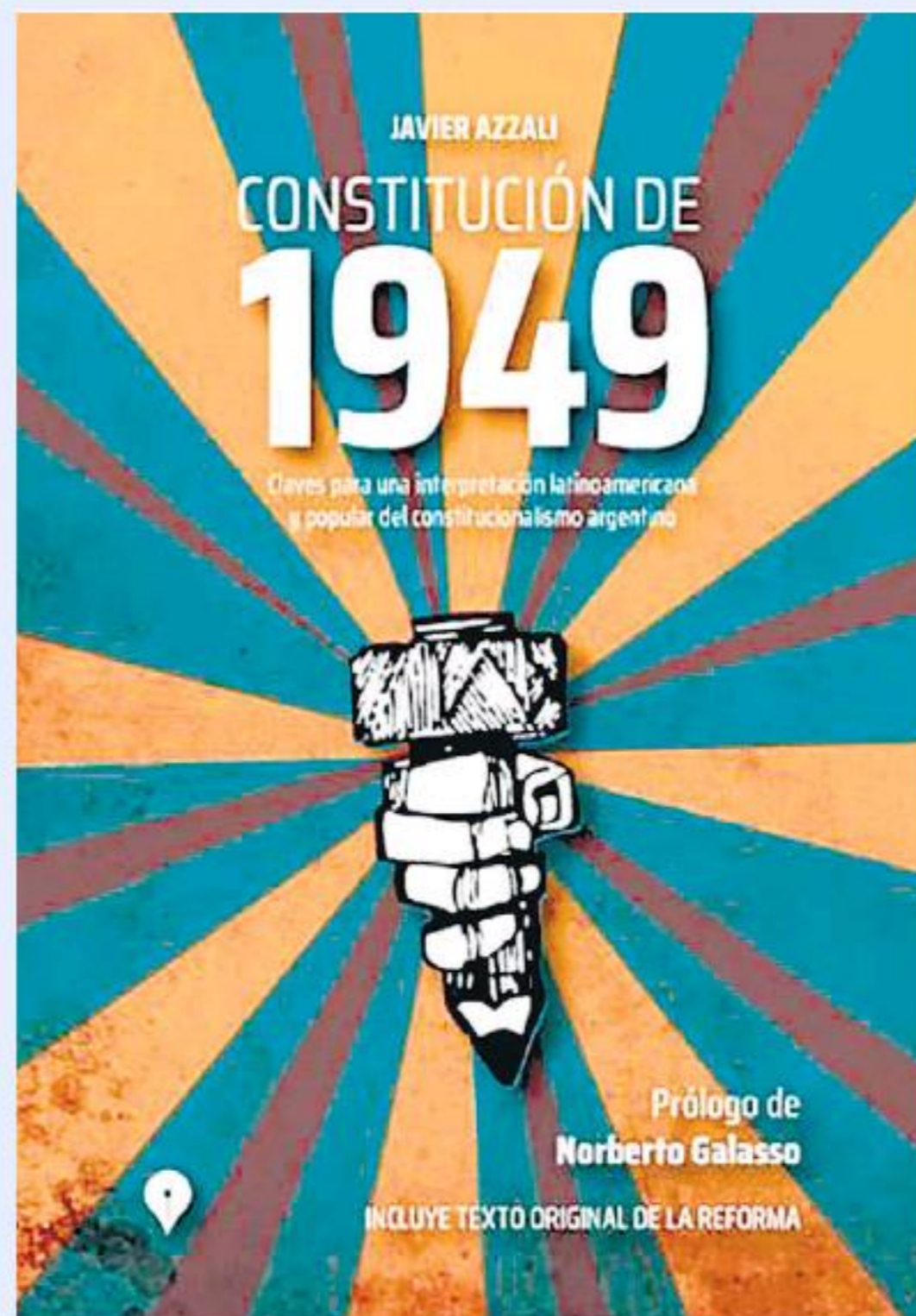
h) se anulen todas las adquisiciones territoriales de ciudadanos, corporaciones

o países extranjeros, o de testaferreros evidentes. Quedará prohibida toda gran propiedad extranjera en territorio argentino.

i) se dispondrá la inmediata nacionalización de todos los bienes naturales que atesoran el territorio nacional, en superficie y subsuelo, en mar y en espacio aéreo, los que son propiedad soberana de la República Argentina.

j) se comunicará a la hermana República Oriental del Uruguay que se romperán relaciones si desde ese país se continúan los abastecimientos a los apropiadores de las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur más allá de los siguientes 30 días.

Esto para empezar. Y no se dude que, a partir de ahí, un país mejor sería posible.



te a las mafias —comunicacional, judicial, empresarial— y los poderes extranjeros. Y el resultado, tres años después, es que 47 millones de compatriotas están condenados a una deuda impagable y agobiadora que como pueblo no tomamos, ni aceptamos ni fue auditada.

El riesgo de esta hora es enorme, y el posible caos social es urgente preverlo y atenuarlo tomando medidas para preservar los dos valores basales de la Argentina contemporánea: la Democracia y la Paz. Y es que la oposición violenta es lo que más creció en los últimos siete años y el magnicidio intentado hace dos meses fue la prueba. Así, la economía hiperconcentrada ya implica en sí una brutal condena social, cultural y emo-

La ministra de Desarrollo Social, Victoria Tolosa Paz, aseguró que el monto del Potenciar Trabajo seguirá siendo el 50% por ciento de un salario mínimo. “Cada vez que crezca el Salario Mínimo Vital y Móvil crecerá el salario de la Economía Popular”, sostuvo, garantizando que el salario social no será desenganchado de las recomposiciones del SMVM. Por otra parte, confirmó que el gobierno va a pagar un bono de fin de año a los trabajadores del programa. Tras dos semanas de protestas de los movimientos por el intento de realizar recortes masivos a los planes Potenciar —que incluyeron la salida a la calle coordinada de la UTEP y la Unidad Piquetera—, la ministra buscó dejar atrás los desacuerdos que prefiguraban un fin de año con las organizaciones sociales en la calle.

Los anuncios fueron realizados por VTP luego de una visita a un polo productivo del Evita, en Luján, que recorrió acompañada por los referentes de ese movimiento, el secretario de Desarrollo Social Emilio Pérsico y el titular de la Utep, Esteban “Gringo” Castro. Este domingo la ministra agregó en una entrevista radial que el bono será de 15 mil pesos.

Hasta ahora, sólo estaba asegurado el pago de complemento o bono contra la indigencia al sector más vulnerable de la población.

En el polo los trabajadores de la economía popular realizan actividades productivas: tienen un taller textil, una herrería, una carpintería, un área de Reciclaje y un invernadero. Para cerrar la visita, los integrantes de las cuadrillas, en su mayoría mujeres, charlaron con la ministra sobre la construcción que vienen haciendo. “Reafirmamos que la Economía Popular es trabajo y necesita ser cada vez más reconocida y acompañada con políticas que fortalezcan a nuestro sector”, plantearon en el comunicado que agradeció la visita.

Entrevistada por el medio cooperativo local Ladran Sancho, Tolosa Paz señaló que el levantamiento del secreto fiscal sobre los titulares del Potenciar fue producto de “una emboscada” que le tendió el Poder Judicial y habló de otros dos temas de conflicto que aún siguen en discusión con las organizaciones territoriales. Sobre el bono de fin de año, dijo que está trabajando “con el Presidente y el ministro de Economía para poder garantizarlo”.

Desarrollo Social comprometió un bono de fin de año para quienes cobran el Potenciar

Un acuerdo tras dos semanas de protestas

El ministerio también aseguró que el monto del Potenciar seguirá ajustándose con el salario mínimo, tal como reclamaban las organizaciones sociales.

Hasta ahora, sólo estaba asegurado el pago del complemento de ingresos (o bono contra la indigencia) de 24.500 pesos en diciembre, destinado al sector más vulnerable de la población. Este bono llega a trabajadores de la economía popular (cartoneros, vendedores ambulantes, personas que sobreviven con changas) pero excluye a los titulares de un Potenciar. Es un ingreso para la franja más desposeída entre los indigentes y las restricciones para inscribirse fueron altas: carecer de trabajo registrado, no cobrar jubilación ni pensión ni ningún tipo de asistencia del Estado: ni AUH, tarjeta Alimentar ni plan de empleo o ayuda social. Fue financiado con parte de la recaudación del dólar soja.

En cambio, para el aguinaldo del Potenciar no hay recursos fijados ni queda presupuesto en el ministerio de Desarrollo Social, por lo que la definición de su monto dependerá directamente de Sergio Massa, en Economía. En cuanto al enganche que fija el monto del Potenciar en el 50% del salario mínimo, Tolosa Paz señaló que no será modificado. "No hay posibilidad (de desacoplarlo) porque sabemos que si hay inflación, los más castigados son quienes no tienen empleo registrado y no pueden acordar su salario en paritarias", planteó. Agregó que en un plazo menor a 60 días convocará al Consejo de la Economía Popular para definir cuestiones del Potenciar, pero aclaró que "está garantizado que cada vez que crezca el SMVM crecerá el salario de la Economía Popular".

El Consejo de la Economía Popular es un organismo previsto por la ley que creó en 2016 el salario social complementario (hoy Potenciar), pero nunca fue conformado. Su función es planificar políticas para el sector. Las organizaciones lo piensan como mecanismo para institucionalizar una paritaria social. Experiencias recientes como el Consejo contra el Hambre y lejanas resultaron ineficaces; sin embargo, es innegable la necesidad de que el Estado encuentre modos de llegar a los que se ganan la vida en la economía popular, que hoy superan los 6 millones de argentinos.



La respuesta llegó tras una protesta que reunió a UTEP y Unidad Piquetera.

Télam

Informe de Jefatura de Gabinete sobre RTA

Los sueldos de la TV Pública

Jefatura de Gabinete envió un informe al Senado de la Nación en el que consignó que la Televisión Pública tiene un plantel de 1.071 empleados con un sueldo bruto de 300 mil pesos y 14 directivos que cobran más de un millón de pesos por mes, según trascendió en el día de ayer. El jefe de Gabinete, Juan Manzur, brindó la información como parte de 589 preguntas enviadas por senadores y senadoras. Entre las

preguntas, el senador por Tierra del Fuego de JxC, Pablo Blanco, incluyó una específicamente destinada a saber la "cantidad de empleados por categoría y sueldo estipulado para cada una de ellas" en la TV estatal y la cantidad de empleados en diciembre de 2018 y ahora. La respuesta de Manzur quedó integrada a un Informe que entregó la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios de Jefatura de Gabinete.

La TV Pública forma parte de la empresa Radio y Televisión Argentina (RTA), que también incluye Radio Nacional. La presidenta de la empresa estatal RTA, Rosario Lufrano, tiene un salario bruto mensual de \$ 1.267.155, según el informe. El director ejecutivo de la TV Pública, Claudio Martínez, percibe más que Lufrano: \$ 1.371.756, que con los descuentos de obra social y aportes jubilatorios queda en \$ 978.920 de sueldo neto mensual. También cobran \$ 1.371.756 de sueldo bruto la auditora de RTA y otros cuatro directores de la empresa estatal. Otros seis integrantes del directorio de RTA tienen un sueldo bruto de \$ 1.267.155 mensuales. Hay otros 135 empleados de RTA cuyos salarios brutos están por encima de los \$ 500.000, según las planillas entregadas por Manzur al Senado. El plantel de empleados a diciembre de 2018 era de 927 agentes, y a octubre de 2022 es de 1.071 agentes, según información que se conoció a partir de la divulgación del informe.



HOMENAJE

12 años sin Adriana Calvo

"Juré que si mi beba vivía y yo vivía, iba a luchar todos los días de mi vida para que se hiciera justicia". Así cerraba en 1985 el testimonio contra las cúpulas militares en el Juicio a las Juntas Adriana Calvo, doctora en Física, docente, gremialista, militante y ex detenida desaparecida de quien se cumplen doce años de su muerte. "Adriana testimonió una y otra vez para que nuestro



pueblo escuchara la verdad del genocidio y fuera protagonista en la lucha contra la impunidad", destacó la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos al recordar su muerte. "No tenía ninguna esperanza en el Poder Judicial que fue cómplice de la dictadura. Trabajé incansablemente para derrotar las leyes de impunidad y luego para hacer posible los juicios ante un Estado al que hubo que arrancarle cada una de estas conquistas".

LAWFARE

Repudio desde el Vaticano

La Junta Promotora del Comité Panamericano de Jueces y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana creado bajo inspiración del Papa Francisco en el Vaticano en 2019 hizo "pública su preocupación por los acontecimientos judiciales sucedidos en la Argentina". "Hemos observado cómo el fenómeno del lawfare denunciado por el Papa (...) como una nueva for-



ma de intervención exógena en los escenarios políticos de los países, a través del uso indebido de procedimientos legales y tipificaciones judiciales, ha nuevamente sacudido a un país de la región: Argentina". Es "imperativo que las/os colegas magistradas/os de los países afectados" por el lawfare "que no comulgan con esas prácticas espurias, se diferencien y distingan" "para defender la institucionalidad".

Por Sonia Tessa

Nadia Schujman está por cumplir 20 años como abogada de la agrupación HIJOS Rosario. El 29 de noviembre pasado entró en las oficinas del Ministerio Público Fiscal de Santa Fe rodeada de una movilización con compañeras y compañeros de todo el país que la alentó, y repudió la causa que enfrenta como ex funcionaria del Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe, durante la gestión de Marcelo Sain. La imputación de los fiscales Rafael Hernández y Federico Grimberg se centra en el espionaje ilegal, aunque también endilga asociación ilícita, incumplimiento de deberes y malversación de fondos. Ubica a Schujman, junto a Débora Coticchini, como organizadoras de la asociación ilícita, y a Sain como jefe. En total, son siete imputados. En la imputativa frente a los fiscales, Schujman afirmó que en la causa “se violaron hasta el momento la igualdad ante la ley, el debido proceso, la inviolabilidad de la defensa en juicio, la propiedad privada, la intimidad y la garantía de juez natural”. En diálogo con **Página 12** plantea que la profusa difusión de las escuchas de su teléfono personal la ponen en riesgo, ya que expone las investigaciones que había hecho sobre sectores policiales vinculados con el delito.

En realidad, las denuncias sobre irregularidades en la causa comienzan desde el momento del allanamiento en el Ministerio de Seguridad, el 26 de noviembre de 2021, cuando Nadia y otros funcionarios ya habían renunciado a sus cargos. Sain había dejado el ministerio ocho meses antes, en marzo. El allanamiento fue ilegal, sin orden judicial ni testigos, según denuncia Schujman desde aquel momento. “Cuando se realizan las pericias, hubo un sinnúmero de irregularidades graves, tanto que nosotros hicimos una denuncia penal que no tiene respuesta el día de hoy, porque estaban violadas las cadenas de custodia. Desapareció el disco rígido en mi computadora, después mi teléfono fue enviado a Brasil y nos notificaron en la noche anterior, con el único objetivo de sustraerlo del control de parte”, desarrolla la abogada, quien asegura que esas pericias podían hacerse en Argentina. “No tenían ningún elemento para la urgencia ni para nada, porque estuvieron un año de pesca buscando en contra nuestra a ver qué podían encontrar. Entonces, mandaron este teléfono a una pericia totalmente ilegal después cuando obtienen la extracción, la entregan a todo el mundo, sin ningún tipo de filtro”, sigue la profesional.

El resultado: “Toda mi vida privada de los años y medio y la difunden por todas partes, la ex-

Nadia Schujman habla de la historia de su persecución

Escarnio con sello de la mafia

Histórica abogada de HIJOS Rosario, enfrenta una causa de asociación ilícita por investigar a la Policía. El rol de medios y oposición.



Schujman se integró a HIJOS en 2003, y luego querelló en los juicios de lesa.

I Télam

tracción de mi teléfono la tiene un número indeterminado de personas, circula por todos lados. Es una violación sin precedentes al derecho a la intimidad de alguien, pero por otro lado me pone en riesgo, porque en mi teléfono había información intercambios confidenciales, justamente sobre investigaciones judiciales sobre facciones sumamente peligrosas de la Policía. Ahora todos los policías ya saben que yo los investigaba, hasta dónde llegamos”, denuncia Schujman sobre la tarea de la Fiscalía.

“Creo que uno de los objetivos de esta causa, además de disciplinarnos y que nadie más investigue, era ver hasta dónde habíamos llegado con las investigaciones. Había gente que estaba muy preocupada por ir presa, esa gente es la que va por nosotros también, es la que necesitaba saber hasta dónde habíamos llegado con las investigaciones, a quienes investigamos y un claro ejemplo es por ejemplo Gustavo Scaglione, que sabía que había una investigación judicial en contra de él y estaba desesperado por ese motivo y por eso hoy es uno de los querellantes de la cau-

sa”. Schujman habla del propietario de Televisión Litoral, el multimedio más importante de la provincia de Santa Fe, además del diario La Capital y otra radio, LT8. En sus medios se insiste con las escuchas.

La abogada señala también al diputado provincial de la Unión Cívica Radical Maximiliano Pullaro —ex ministro de Seguridad de la provincia de Santa Fe du-

Nadia se incorporó a la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe durante la gestión de Hermes Binner, para hacer tareas relacionadas con las políticas de memoria y la investigación en los archivos de la provincia. En cuanto a su trabajo en el Ministerio de Seguridad, Marcelo Sain la convocó cuando asumió, en diciembre de 2019, como primer ministro del área

“Además de disciplinarnos y que nadie más investigue, querían ver hasta dónde habíamos llegado con las investigaciones.” **Schujman**

rante la gestión de Miguel Lifschitz— como uno de los responsables del escarnio público al que es sometida, con la difusión de extracciones de su teléfono personal. Pullaro es uno de los impulsores del Frente de Frenes, que aglutina a toda la oposición en Santa Fe en torno a Juntos por el Cambio, y tiene aspiraciones a ser gobernador por esa fuerza política.

del gobernador Omar Perotti. “Formalmente, era asistente técnica nivel 1, asesora del ministro, pero el ministro me designó a cargo de la Agencia del Control Policial. Al subsecretario Diego Rodríguez lo traje conmigo porque era una persona de mi confianza, habíamos recorrido juntos cárceles y comisarías como parte de nuestro trabajo en la Secretaría de Derechos Hum-

nos y yo sabía que conocía mucho de la policía”, planteó Schujman.

Apenas se recibió, Nadia se incorporó al equipo jurídico de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. “Era amiga de algunos de los militantes de HIJOS y a partir del trabajo en los Juicios por la Verdad me empecé a acercar más. Hablé con Eduardo Tonioli (uno de los fundadores de HIJOS Rosario y actualmente diputado nacional por el Movimiento Evita) para que se constituyera como querellante en la causa por la desaparición de su papá, y me invitaron a una reunión. Los conocía a todos, me hicieron preguntas sobre qué implicaba ser querellante y decidieron tomarlo como HIJOS. “Para nosotros, la querrela de uno es la querrela de todos”, le dijeron y fue su primera lección sobre la militancia en HIJOS. Desde su fundación, en 1995, la agrupación rosarina tuvo población abierta: se integraba quien quisiera militar, tuviera o no un familiar que haya sido víctima del terrorismo de Estado.

Se integró como militante de HIJOS en 2003, y más tarde comenzó a querrellar en los juicios penales, cuando se abrió la posibilidad. Desde 2009 y hasta el momento, participó como representante de HIJOS en diez juicios por delitos de lesa humanidad, la mayoría en los Tribunales de Rosario y uno en Santa Fe. Sus representados han manifestado el apoyo profusamente a través de las redes, y muchos fueron a la manifestación en apoyo, el día de la imputación.

El miércoles pasado el juez Martín Torres denegó el pedido de prisión preventiva que habían pedido las querrelas —no así la fiscalía— para Sain, y sí le impuso restricciones para salir del país o acercarse a testigos. Hoy será el turno de las medidas pedidas para Schujman y otros imputados. Algunas querrelas también pidieron prisión preventiva, aunque el antecedente de lo ocurrido con Sain hace improbable ese escenario.

Mientras tanto, el juez Jorge Patrizi escuchó a las partes y deberá resolver en los próximos días, por escrito, si acepta el pedido de las defensas para que la causa sea tramitada en el fuero federal. A través de su abogado Juan Lewis, fundamentó que el delito de espionaje ilegal o violación a la ley de seguridad nacional pertenece a ese fuero. Antes de la imputación —que demoró un año en hacerse efectiva—, cuando Sain se autodenunció en la justicia federal, el fiscal federal Diego Rodríguez y el juez federal de Santa Fe Reinaldo Rodríguez consideraron que no había ningún motivo para iniciar una causa por espionaje ilegal.

Llegamos más lejos
estamos **más cerca**

NUEVA ANTENA



AM | 750

OBJETIVOS PERO NO IMPARCIALES

GRUP  CTUBRE



@am750



Radio AM 750



@radioam750

AM750.COM.AR

La Aduana denunció penalmente una maniobra mediante la cual una empresa que había obtenido una autorización del viejo Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) se la cedió a otra firma sin SIMI aprobada para que ésta pudiera ingresar cascos de moto y de bicicleta de montaña de alta gama al país, en un uso gravemente irregular de los dólares del Banco Central. Los cascos en cuestión son de la reconocida marca Alpinestars, cuya mercadería proviene de China, pero es facturada desde su casa matriz, en Italia.

La empresa que efectivamente tenía la vieja SIMI es Tecno GNC SRL, dedicada a la comercialización de equipos de gas natural comprimido para autos. Ésta es la que acabó cediendo la SIMI al verdadero importador de los cascos, RACE IN SRL, que cuenta con la licencia para importarlos y los vende en locales que posee en centros comerciales —incluso, las cajas en las que los cascos ingresaron al país llevaban impreso el nombre de RACE IN.

“Somos conscientes de que la principal causa de este tipo de maniobras es la brecha cambiaria”, señaló el titular de la Aduana, Guillermo Michel.

La causa ahora tramita en la Justicia Nacional en lo Penal Económico, donde se investigan potenciales delitos previstos en el Código Aduanero, habida cuenta de que la empresa dedicada al GNC realizó la importación de los cascos sin tener el necesario Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS). Para burlar ese requisito, la firma declaró que estaba importando cascos de bicicleta de montaña.

En ese contexto, se ordenaron allanamientos y el secuestro de 1.644 cascos cuyo valor asciende a 305 mil dólares, más de 52 millones de pesos. Dado que las SIMI son intransferibles, la multa que aplicará la Aduana podría ser de hasta 725 mil dólares.

El ordenamiento del comercio exterior que inició el ministro Massa obligó a dar de baja las SIMI en forma generalizada por la reiterada detección de este tipo de maniobras. Respecto al sistema que regía el comercio exterior antes de que asumiera sus funciones, el director general de Aduanas, Guillermo Michel, señaló: “Somos conscientes de que la principal causa de este tipo de maniobras es la brecha cambiaria. Son

La autorización para importar equipos de GNC se utilizó para traer cascos de motos

Denuncia penal de Aduana por fraguar importaciones

La causa tramita en la Justicia Nacional en lo Penal Económico, donde se investigan delitos previstos en el Código Aduanero. El sistema para importar ya fue modificado.



Se ordenaron allanamientos y el secuestro de 1.644 cascos.

lación de operaciones (compra a un intermediario cuyo único fin es aumentar el precio) o uso de documentación falsa (adquisición de facturas “truchas”);

■ Presentación de pedidos de autorización excesivos (se detectó que, en los primeros nueve meses del año, para la gestión del total de bienes importados, se emitieron SIMIs por un valor 65 por ciento superior correspondiente a esas mismas compras)

Dado que las SIMI son intransferibles, la multa que aplicará la Aduana podría ser de hasta 725 mil dólares.

operaciones que buscan engañar a la Aduana con un único objetivo: obtener dólares a valor oficial en forma irregular. Pero más allá de la brecha, si los controles del Estado carecen de rigor técnico y profesional, el problema se agrava”.

Luego, añadió: “Si pensamos en

los controles que tiene que realizar el servicio aduanero y en la tecnología involucrada, el viejo sistema SIMI era muy precario. Se requiere disponer de información en forma anticipada y poder realizar cruces de datos de manera eficiente. Es insólito que en su momento

una empresa de GNC haya podido importar cascos de motos”.

Entre las irregularidades verificadas en torno a las SIMI se incluyen:

■ Sobrefacturación de importaciones, “inflando” el valor de lo que se importa mediante triangulación

■ Uso abusivo del recurso de las cautelares judiciales, que les permitía a las empresas obtener una orden judicial para que las autoricen a importar. En muchos casos, se verificó que estas “licencias judiciales” eran utilizadas para importar hasta cinco veces lo que eran las necesidades “normales” de la importadora, o que el permiso judicial era “alquilado” a otras firmas para que lo usasen para otras importaciones sin relación con la actividad habitual del importador.

En octubre el SIMI fue reemplazado por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA). El nuevo esquema creó una serie de mecanismos por el cual busca transparentar toda la secuencia de las operaciones (su trazabilidad) y verificar el destino de las divisas giradas por el Banco Central al importador. Una de estas herramientas es la Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior, que concentra el control que deben realizar el Banco Central, la AFIP y Secretaría de Comercio en un solo instrumento. Actúa como una suerte de tablero de control para todo el monitoreo en tiempo real, tanto del flujo financiero como físico.

Subieron 104 por ciento interanual en octubre

Crece el pago con celulares

Los pagos del público a través de los teléfonos celulares crecieron más del 100 por ciento en el último año, al alcanzar casi los 163 millones de transacciones, según indica un informe del Banco Central. “Mes a mes, el uso del teléfono celular para realizar pagos va ganando nuevos adeptos, al punto tal que hoy es la plataforma más elegida por las y los usuarios de servicios financieros a la hora de hacer una transferencia de dinero”, señaló la entidad.

En un informe, el BCRA indicó que “la tendencia viene aumentando con fuerza desde 2021 y va de la mano del crecimiento exponencial que en términos de cantidades están

experimentando los pagos con transferencia”. “En concreto, en octubre se realizaron 162,8 millones de transferencias, un aumento de 7,1 por ciento con respecto a septiembre y más del doble de los 79,7 millones que se habían realizado en octubre de 2021”, indica el informe oficial.

Los datos surgen del último Informe Mensual de Pagos Minoristas elaborado por el Banco Central, que muestran que los pagos realizados desde la Banca Móvil representan el 60 por ciento de la cantidad de operaciones realizadas, cuando en agosto era del 57 por ciento y a fin del año pasado apenas superaba el 53 por ciento.



El interventor del Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE), Wálter Martello, informó ayer que durante los primeros 90 días de gestión aplicó multas por 687 millones de pesos para Edesur y 293 millones para Edenor. La novedad se conoció en medio de los miles de cortes de electricidad que se produjeron el fin de semana producto de la intensa ola de calor que sufre el Área Metropolitana de Buenos Aires. Con respecto a estos cortes, desde el ente regulador se dejó trascender que se apelará a un mecanismo de sanción extraordinaria para acelerar los tiempos en aquellos casos en los que lo amerite.

Martello inició el proceso de aplicación de sanciones por los más de 581 mil personas afectadas por las interrupciones del servicio, 409.000 de Edesur y 170 mil de Edenor. Los totales por día fueron 184.857 el jueves, 274.407 el viernes y 121.850 el sábado, mientras que los cortes continuaban ayer cuando la temperatura superó los 37 grados en el AMBA.

Los tiempos de reposición que figuran en el contrato de concesión estuvieron excedidos, por lo que el ENRE intimó a Edesur y Edenor a que en 24 horas de-

ben reponer el servicio a la totalidad de los usuarios, y en caso de no cumplir, recibirán nuevas sanciones.

El ENRE promete sanciones

Miles de hogares se quedaron sin servicio en el AMBA. Desde el ente regulador anticiparon que actuarán rápido y aprovecharon además para difundir las sanciones aplicadas a Edenor y Edesur en los últimos 90 días.



409 mil usuarios de Edesur con cortes entre jueves y sábado. | Alejandro Leiva

ben reponer el servicio a la totalidad de los usuarios, y en caso de no cumplir, recibirán nuevas sanciones.

Además, el ENRE ordenó a las empresas que, si la interrupción del servicio excedió las 36 horas, se deben aplicar en forma automática la bonificación por corte prolongado y se deben informar los nombres de las personas alcanzadas por los descuentos.

Según la última actualización brindada por el ENRE sobre el servicio eléctrico de Edesur, a las 18.30 se registraban 33.372 usuarios sin suministro. En tanto, a la misma hora, el ENRE indicó sobre 11.603 usuarios de Edenor en la misma condición.

El miércoles pasado el presidente Alberto Fernández extendió por un año más la intervención del ENRE, iniciada en marzo de 2020. Inicialmente estaba previsto que continuara hasta fin de ese año, pero luego se fue prorrogando periódicamente y el organismo llegará al final del mandato de Fernández sin estar normalizado. Uno de los objetivos iniciales de la intervención era renegociar la Revisión Tarifaria Integral, pero no ha habido avances sobre el tema y lo más probable es que quede como una asignatura pendiente para el próximo gobierno.

PRIMER PARQUE TEMÁTICO PERONISTA

PERÓN VOLVIÓ

DESDE EL 17 NOV.
EN EL DORREGO
ZAPIOLA 50. PALERMO

EXPERIENCIA 360° / RECREACIONES DE ÉPOCA / 3 SALAS
IMMERSIVAS / CHARLAS DEBATE / SHOWS EN VIVO /
JUEGOS TEMÁTICOS / KERMESSE PERONISTA / CHORIPATIO
CON VARIEDADES DE AUTOR / FLASHMOBS E INTERVENCIONES
ARTÍSTICAS / MERCHANDISING PERONISTA

PRESENTA: GRUPO OCTUBRE

ENTRADAS EN: TICKETEK

La hora del despegue del turismo

El turismo está entre las principales actividades para muchas provincias porque inyecta importantes recursos y genera empleo genuino. En el sector, se espera una temporada de verano exitosa.

Producción: Javier Lewkowicz

Por Gustavo Hani *

Proyecciones óptimas

La industria del turismo en Argentina está en una etapa de crecimiento. Luego de la peor crisis de su historia, el sector logró reconstruirse y reactivar fuertemente el movimiento en todo el país. Fue un gran esfuerzo que hicimos desde el sector privado trabajando junto al sector público.

En la actualidad estamos cerrando un gran año para toda la actividad turística, en principio por la fuerte demanda de turismo interno que tuvimos a lo largo de 2022, con una temporada de verano que fue un éxito, un invierno con turismo a pleno y con los fines de semana largo que no paran de crecer. En comparación con la media mundial, el turismo en Argentina se ha recuperado muy aceleradamente.

Entendemos que esta salida de la pandemia fue posible con el impulso de programas como el PreViaje, una herramienta fundamental que incentivó la demanda de viajes, que dinamizó el consumo a nivel nacional reactivando este motor que es el turismo para la economía de cada una de las regiones de nuestro país.

El turismo está entre las principales actividades para muchas provincias porque inyecta importantes recursos y genera empleo genuino. Por eso tiene cada vez más preponderancia y está en la agenda de todas las autoridades de gobierno, tanto nacionales, como provinciales y municipales.

El turismo significa desarrollo para el país porque alcanza hasta las ciudades más alejadas de nuestro territorio, que no tendrían otros recursos si no fuese por las iniciativas que genera este sector. Esto hay que destacarlo, porque muchas veces la macroeconomía no nos permite ver el valor y el sentido de arraigo y pertenencia, y la proyección federal del impacto del turismo.

En este contexto, observamos que 2023 vamos a continuar creciendo. Según las proyecciones el turismo internacional se mantiene en ascenso. El incremento lo estamos viendo mes a mes con la llegada de turistas de la región fundamentalmente, pero también de Estados Unidos y Europa.

De acuerdo con los últimos reportes oficiales, octubre fue el mes con mayor afluencia de turistas en términos absolutos y de recuperación en comparación con la prepandemia, en lo que va del año. Ingresaron 410 mil turistas, lo que representa un 76 por ciento de recuperación en relación con 2019. En general, entre el 1 de enero y el 31 de octubre tuvimos unos 3 millones de turistas y 5.6 millones de visitantes del extranjero.

Para apuntalar esa tendencia de crecimiento del turismo receptivo estamos trabajando fuerte en la promoción de Argentina en el mundo junto al Instituto Nacional de Promo-

ción Turística (Inprotur) que integramos, participando en ferias internacionales de turismo en América Latina, Estados Unidos y Europa, organizando múltiples acciones y generando espacios como las rondas de negocios para incentivar la llegada de turistas a nuestro país.

Hoy las condiciones han mejorado para que el impacto del turismo internacional pueda verse reflejado en el ingreso de dólares por turismo. Esta medida, que fue muy acertada en el contexto actual se logró con el trabajo conjunto del Ministerio de Economía que encabeza Sergio Massa y de Turismo y Deportes, con Matías Lammens.

Hay que tener en cuenta que, por sus atractivos naturales y culturales, y por la calidad de servicios turísticos Argentina es líder en la región en la llegada de turismo internacional,



con lo cual tenemos todo el potencial para seguir creciendo y generando los dólares que necesita nuestro país.

Estamos convencidos que 2023 va a ser el año del turismo. Las proyecciones para esta temporada de verano son óptimas. Sin duda también tenemos desafíos por delante ligados al desarrollo de la economía nacional, a la necesidad de aplacar la inflación para poder trabajar con previsibilidad, que es la clave de nuestra actividad; a potenciar el desarrollo de las pymes, ya que nuestro sector se encuentra integrado fundamentalmente por pymes; y a generar condiciones de negocios estables que nos permitan continuar por la senda del crecimiento.

* Presidente de la Cámara Argentina de Turismo.

Por Marco Palacios *

Oportunidades y desafíos

El turismo es una actividad que va mucho más allá del ocio y la recreación. Eso es sólo la punta del iceberg, lo que se ve en la superficie. Debajo, es decir lo que no se ve o se ve muy poco, aparece una actividad económica arrolladora. La que más crece en el mundo hace décadas. También es la que más sufre cuando hay conflictos, depresiones económicas o pandemias.

Si bien hay cada vez más gente que comprende lo arriba citado, es necesario que esto se entienda cabalmente a nivel gubernamental, legislativo, dirigencia sectorial y de parte de la sociedad. Cuando todo esto confluya, según mi parecer, el turismo se converti-

rá en un factor importantísimo a la hora de decidir vacacionar en un destino.

Pese a la gran ayuda del gobierno colaborando con el pago de parte de los sueldos durante la pandemia, es indiscutible que nuestro sector sufrió como ningún otro, ya que, al no poder trasladarse, no hubo generación económica alguna en el sector.

Aún expuesto esto y con un corto periodo de recuperación, creo que hay una oportunidad en competir con precios ya que se compensaría con el deseo irrefrenable de la población de vacacionar luego de un encierro prolongado.

Por lo tanto, reitero que tenemos una oportunidad única de fidelizar clientes con el destino, haciendo promociones adecuadas y bien dirigidas más precios acordes con valor agregado y facilidades de pago.

Si hablamos del turismo extranjero (receptivo), mencionaremos que es el proveedor de las tan necesitadas divisas. Divisas para las cuales hay que desarrollar las herramientas necesarias para que los dólares/euros del pago de los servicios pre contratados y los que se cambian por pesos para los gastos en el país, se cambien oficialmente y entren al mercado oficial de cambio.

Con referencia al turismo receptivo, vale la pena recordar algunos datos clave: Cada 100 dólares que se pagan en el aéreo para venir, se gastan 300 dólares en el destino y es allí donde quedan los impuestos. Entonces para lograr cada vez más 300, tengo que generar cada vez más 100

Esto significa tener cada vez más asientos llegando a nuestro país. Por ello, el aumento de la conectividad aérea con el exterior es decisivo. He aquí el desafío mayor.

Y para finalizar, recordar siempre que el turismo es un camino de dos vías. Es decir que las aerolíneas calculan su negocio sumando los extranjeros que traen más los argentinos que salen; por lo tanto, cualquier impuesto que trabaje la salida trabará la llegada de pasajeros ya que funcionan como vasos comunicantes. Si hay que crear impuestos, deben ser necesariamente inteligentes.

* Coautor de la Ley Nacional de Turismo de la Argentina.



personal



Te duplicamos la velocidad de internet en tu casa.

Sin costo y automáticamente.

¡Al fin una para los que ya somos clientes!

personal.com.ar

LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. BENEFICIO DE ALCANCE NACIONAL. VÁLIDO DESDE EL 04/11/2022. EXCLUSIVO POR ÚNICA VEZ PARA CLIENTES RESIDENCIALES DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON SERVICIO DE ACCESO A INTERNET ACTIVO EN EL HOGAR CON PLANES DE VELOCIDADES DE 12MB, 18MB, 25MB, 50MB, 100MB Y 300MB Y CUENTEN CON UN CABLEMODEM CON CAPACIDAD Y FUNCIONALIDAD TÉCNICA PARA LA NUEVA VELOCIDAD. LOS CLIENTES ANTES MENCIONADOS ACCEDERÁN DE FORMA AUTOMÁTICA A LA VELOCIDAD INMEDIATAMENTE SUPERIOR A LA ACTUAL SIN CARGO ADICIONAL Y SIN FECHA DE CADUCIDAD. INTERNET 12MB, 18MB Y 25MB CAMBIAN HASTA 50MB; INTERNET 50MB A 100MB, 100MB A 300MB Y 300MB A 500MB. LA VELOCIDAD DE NAVEGACIÓN DEPENDERÁ DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DE LA RED. BENEFICIO NO DISPONIBLE PARA CLIENTES CON TECNOLOGÍA XDSL, CON SERVICIO INTERNET 1000MB, CON CABLEMODEM SIN CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA NUEVA VELOCIDAD, NI PARA AQUELLAS NUEVAS ALTAS DE ACCESO A INTERNET EN EL HOGAR, CUALQUIERA SEA SU VELOCIDAD, DESDE EL 04/11/2022. EL CLIENTE PUEDE VISUALIZAR SU NUEVA VELOCIDAD DESDE LA APP MI PERSONAL, SUJETO A DISPONIBILIDAD TÉCNICA Y GEOGRÁFICA. PARA CONOCER EL ALCANCE DEL NUEVO PLAN Y PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. GENERAL HORVOS 690. C.A.B.A. CUIT 30-63945373-8.

Nina Aquino y el doble crimen de Vicente López

Nueva citación a la empleada

La mujer deberá ampliar su declaración. Los fiscales le pedirán más precisiones, aunque podría negarse a declarar.

La empleada doméstica del matrimonio asesinado en Vicente López, María Nínfa "Nina" Aquino Chamorro, anticipó que se negará a declarar, tras mostrarse contrariada por un nuevo llamado a declarar por parte de los fiscales de la causa e indicar que su citación "es una infamia".

Así lo informaron fuentes judiciales luego de conocerse que el próximo viernes 16 a las 10 "Nina" deberá presentarse en la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio (UFIyJ) del distrito de Vicente López, en la causa en la que se investigan los asesinatos de José Del Río, de 75 años, y de su esposa María Mercedes Alonso, de 72, cometidos el pasado 25 de agosto.

Los fiscales Martín Gómez, Marcela Semería y Alejandro Musso, a cargo de la investigación, creen que cuando ella llegó a la casa para desempeñar sus funciones el asesino del matrimonio aún estaba dentro de la vivienda, por lo que le pedirán más precisiones del día en el que ocurrió el doble crimen.

De todas maneras, también le pedirán a la empleada más detalles de las declaraciones que realizó días atrás, en las cuales ella aseguró -tras ver el video de la salida del sospechoso de la casa- que se trata de Martín del Río, quien es hasta ahora el único detenido.

Incluso fue más allá y aseguró que la ropa que tenía ese momento el apesado es la ropa del padre (José Enrique del Río).

Al conocer esta citación, la empleada doméstica aseguró a su abogado defensor, Hugo López Carribero, estar "indignada con los fiscales".

"Los fiscales me llaman a declaración indagatoria nuevamente, junto a mi abogado Hugo López Carribero, para el día viernes 16, a las 10. Ellos quieren que yo colabore con la acusación contra Martín Del Río. Son los mismos fiscales que pidieron mi detención y me metieron en un calabozo, que se opusieron a mi libertad y se resisten a mi sobeseimiento. Pero quieren que yo colabore con la Justicia, esto es una infamia".

Ante esta situación, Aquino se negaría a declarar, precisaron



La casona de Vicente López donde fue cometido el doble crimen. | Télam

allegados a la empleada doméstica.

Martín Del Río permanece detenido en la Unidad 48 de San Martín, acusado de "doble homicidio calificado por alevosía, por el vínculo, por el uso de arma de

fuego y por ser criminis causa" (matar para lograr la impunidad), delito que prevé la prisión perpetua como única pena.

Los fiscales consideraron que ya reunieron las pruebas suficientes para llevar a juicio al empresario.

Imputan a la detenida en Catamarca

Crimen del ministro

Pasada la medianoche, Silvina Nieva quedó imputada en la causa que investiga el asesinato del ministro de Desarrollo Social de Catamarca, Juan Carlos Rojas, por homicidio doblemente calificado por mediar relación de pareja y alevosía.

Nieva es la persona que desde un primer momento dijo que había mantenido una conversación telefónica con Rojas que se cortó abruptamente en las horas en las que se estima que el exministro fue asesinado.

Luego de conocerse la noticia, el defensor de Nieva, Gabriel Díaz, hizo declaraciones a la prensa y negó la existencia de pruebas que vinculen a la mujer con el crimen: "No hay ningún

elemento que vincule a mi defendida con el hecho del que se la imputa", señaló.

Aseguró además que no pudieron ubicar a Nieva en la escena del crimen, y que hay mensajes de WhatsApp y llamadas que prueban el horario en el que ella y Rojas mantuvieron sus últimas conversaciones.

"Mi defendida está muy compungida y preocupada. Nunca se imaginó estar en una situación como esta", dijo.

Silvina Nieva fue citada para brindar declaración testimonial el miércoles por la noche, cuando quedó arrestada. El viernes su situación se complicó y pasó a calidad de detenida como "partícipe necesaria" del hecho.

Por Mariana Carbajal

Un oficial de Gendarmería fue condenado como autor de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante cometidos en 2015 contra una mujer que estaba detenida en el Escuadrón 16, ubicado en la localidad formoseña de Clorinda. Pero para lograr la condena la Defensoría General de la Nación, que representó a la querrela, tuvo que llegar a la Corte Suprema porque el acusado había sido absuelto en 2017 primero por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa y luego por la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, integrada por los jueces Juan Carlos Gemignani, Carlos Alberto Mahiques y Eduardo R. Riggi en fallos plagados de estereotipos, miradas que desconocían el impacto de la violencia sexual en una víctima y falta de perspectiva de género, la otra gran podredumbre de la Justicia.

Gemignani tiene antecedentes de actos misóginos como aquel 8 de marzo en que les dijo a sus compañeras de tribunal "feliz día delincuentes" y es uno de los jueces que figura en el Registro Público de denuncias presentadas contra magistrados y magistradas por situaciones vinculadas a violencia de género del Consejo de la Magistratura de la Nación. Mahiques es uno de los protagonistas del escandaloso tour al Lago Escondido.

La denunciante, de condición muy humilde y nacionalidad paraguaya, vivía en un barrio de emergencia en Ciudad del Este y se ganaba la vida para mantener a su familia como "pasera", persona que lleva mercadería de manera ilegal de un lado al otro de la frontera. El 24 de agosto de 2015 fue detenida en el Paso Internacional San Ignacio de Loyola por personal de la delegación Clorinda de la Dirección General de Aduanas. La trasladaron y privaron de su libertad en la guardia de prevención del Escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional, donde poco tiempo después de ser ingresada allí, comenzó a ser abusada sexualmente por el sargento Alberto Rivero, quien estaba encargado de su seguridad. La mujer, que entonces tenía 37 años, logró hacer la denuncia el 7 de octubre de 2015.

"Cuando le contamos de la condena lloró. No podía creer que después de tantos años la justicia finalmente lo condenara, cuando parecía que estaba el caso perdido", contó a **Página 12** el defensor público coadyuvante a cargo del Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos de la Defensoría General de la Nación Pablo Rovatti, quien llevó la querrela junto a la Comisión sobre Temáticas de Género de la DGN, a cargo de la

abogada Raquel Asensio. La mujer ya recuperó su libertad.

El fallo condenatorio fue dictado por la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, integrada esta vez por los jueces Daniel Antonio Petrone, Mariano Hernán Borinsky y Diego Gustavo Barroetaveña. En esa sentencia condenan a Rivero como autor de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante y ordenan al tribunal de origen determinar la pena. La querrela había pedido 16 años de prisión.

La falta de perspectiva de género en jueces y fiscales convalida la impunidad como quedó demostrado en este caso.

Entre otros ejemplos en esta causa, la DGN advirtió que los jueces que absolvieron al gendarme en primera y segunda instancia consideraron que la denunciante mentía, porque en un primer momento habló de cinco hechos de violación y luego descri-

Comenzó a ser

abusada sexualmente

por el sargento Alberto

Rivero, quien estaba

encargado de su

seguridad.

bió tres situaciones de acceso carnal y dos de abuso sexual (la obligaba a hacerle sexo oral). En lugar de interpretar que la mujer llamaba de distinta forma las diferentes circunstancias en que había sufrido violencia sexual, los jueces evaluaron que su relato "confuso" respondía a que había inventado los hechos. En ese sentido, la Corte Suprema, al ordenar un nuevo fallo, recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos "ha advertido que las imprecisiones en declaraciones relacionadas a violencia sexual o la mención de algunos de los hechos alegados solamente en algunas de éstas no significa que sean falsas o que los hechos relatados carezcan de veracidad (caso "Espinoza González vs Perú", párrafo 150)."

Los jueces que absuelven al gendarme pusieron también en duda la palabra de la denunciante a partir de darle credibilidad al testimonio de otro integrante del Escuadrón 16, donde ella había estado privada de su libertad, que afirmó la mujer le había pedido "semen" para embarazarse, poniendo el foco en una supuesta conducta -nunca probada- de la víctima y dejando de lado lo que se estaba juzgando: los abusos y violaciones que había sufrido por parte del jefe de guardia. "Se apre-

Los delitos fueron cometidos en 2015 por un gendarme que fue absuelto en 2017

Hasta la Corte para condenar un abuso sexual

La Sala III de la Casación Penal, que lo consideró inocente, está integrada por Juan Gemignani, denunciado por misógino, y Carlos Mahiques, que participó en el escándalo del Lago Escondido.



El Escuadrón 16, de Clorinda, en Formosa, donde fueron cometidos los abusos.

cia que el tribunal se apartó de los estándares internacionales establecidos para el juzgamiento de esta clase de hechos, relativizando el relato de la víctima y haciendo caso omiso a la jurisprudencia de la Corte IDH según la cual los '... estereotipos de género son incompatibles con el derecho internacional de los derechos humanos y se deben tomar medidas para erradicarlos', dijo la Corte Su-

prema. El estereotipo invocado es el de la mujer mentirosa, que miente para perjudicar a un varón.

¿Cómo se da vuelta la absolución?

El 31 de marzo del 2017 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa conformado por los jueces Eduardo Ariel Belforte,

Rubén David Oscar Quiñones y Lucrecia M. Rojas de Badaro, a pedido del fiscal ante el Tribunal Oral Federal de Formosa Luis Roberto Benítez, había dictado la absolución del gendarme Rivero. La querrela, con la representación letrada de la Defensoría General de la Nación, interpuso recurso de casación contra esa sentencia. Sin embargo, el 26 de octubre del 2017 la Sala III de la

Cámara Federal de Casación Penal, integrada por los jueces Gemignani, Mahiques y Riggi resolvió confirmar la absolución de Rivero.

Los fundamentos de ambas sentencias se sostenían en estereotipos de género que resultaban violatorios de los derechos de la víctima, señaló a este diario el defensor público Rovatti. La DGN presentó recurso extraordinario y en

queja ante la Corte Suprema.

Finalmente, el 3 de marzo del 2022 el máximo tribunal del país resolvió favorablemente, advirtió sobre la falta de perspectiva de género de los fallos absolutorios y la reproducción de estereotipos basados en prejuicios misóginos, que descalificaban la palabra de la víctima. Y ordenó a la Cámara Federal de Casación Penal dictar nueva sentencia, teniendo en cuenta sus observaciones. Así se llega a la condena. Es decir, no es que hubo otro juicio sino que la Sala III, ahora conformada por los jueces Petrone, Borinsky y Barroeta, valoró las mismas pruebas pero con perspectiva de género, en línea con las presentaciones del Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos y la Comisión sobre Temáticas de Género de la DGN.

No solo tuvieron en cuenta las declaraciones brindadas por la denunciante, sino además el resultado de la pericia psicológica, las

Los fundamentos de ambas sentencias se sostenían en estereotipos de género violatorios de los derechos de la víctima.

imágenes de las filmaciones registradas por las cámaras del lugar en las que se observa a Rivero ingresar -sin estar autorizado- exclusivamente en horarios nocturnos al sector de celdas de mujeres, y otros testimonios.

Cabe destacar que este es uno de los ocho casos analizados en el informe "Mujeres Privadas de Libertad en Escuadrones de Gendarmería" realizado por la Defensoría General de la Nación en 2020. El documento se elaboró a partir de la información recabada en entrevistas realizadas a mujeres que estuvieron detenidas en unidades de Gendarmería Nacional de las regiones NEA y NOA4 por un tiempo superior a 30 días durante el período 2016-2018.

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

PRÓXIMO POZO ESTIMADO

\$500.000.000

Quini 6 es un producto de Lotería de Santa Fe.

Quini 6



SORTEA EL
11 DE DICIEMBRE

Suerte para vos. Beneficios para todos.

Lotería
de Santa Fe

Por Lautaro Ortiz

▲ A medida que aumentan los debates acerca del poder judicial y su férrea resistencia a democratizar su funcionamiento interno, los muros de silencio que lo protegen se van resquebrajando, dejando en evidencia no sólo sus vínculos sumisos con el poder político y económico sino de qué manera el sistema burocrático imperante sirve como pantalla para desatender las demandas sociales. Las voces que exigen reformas estructurales de fondo del sistema judicial ahora tienen a mano un documento imprescindible: *Diario de un defensor de pibes chorros* (Punto de Encuentro), narrado en primera persona por el abogado y poeta platense Julián Axat, donde relata desde adentro, y sin especulaciones, el universo de la justicia argentina.

Durante su actuación como defensor penal juvenil en la provincia de Buenos Aires (2008-2014), Axat atendió a cientos de casos de adolescentes de la periferia platense desamparados frente a la maquinaria policial y judicial (apremios, gatillos fácil, hostigamientos, estigmatización), y al mismo tiempo llevó adelante una actuación intensa en los medios de comunicación y foros judiciales para dar pelea, como señala la exprocuradora Alejandra Gils Carbó en el epílogo del libro, “a las conductas de estigmatización y de abandono que padecen las personas pobres ante el sistema judicial, mucho más si viven en villas o suman alguna otra característica relacionada con la etnia, la identidad de género o la de transitar los caminos desviados a los que lleva la adicción y la miseria”.

Precisamente fue Gils Carbó quien puso a Axat a desarrollar el programa Atajo (Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia del Ministerio Público Fiscal de la Nación), a través del cual las oficinas de la justicia están presentes en las villas y en los barrios populares para ofrecer un camino más corto al servicio de justicia. Axat relata—a modo de aguafuertes y con un prosa impecable e implacable— cómo fue esa tarea de defender a los pibes chorros.

—¿Es hora de contar?

—Sí, es hora. Porque en la Argentina hay un gran ausente en términos de contar cómo funciona el mundo judicial por dentro. Todos hablan de ese poder, pero desde afuera. Los que viven adentro, no hablan. Hablar es romper cierta *Omertà*, que son las reglas de pertenencia de la “familia”. Fíjate que en términos cinematográficos solo hay dos películas que la retratan (*El secreto de sus ojos* y la reciente *Argentina, 1985*) y ambas caricaturizan algo que es mucho más complejo. A diferencia del mundo carcelario y el policial,

Julián Axat, director del programa Atajo del Ministerio Público Fiscal y autor de *Diario de un defensor de pibes chorros*

“Hay que contar el detrás de la escena en el Palacio de Justicia”

El abogado y poeta reclama una “etnografía de la justicia” que comience desde adentro: “Hay que romper la *Omertà*”, dice, y describe la mirada de clase y la estigmatización de la que parte el sistema judicial. Alejandra Gils Carbó lo puso al frente del programa que lleva oficinas de justicia a villas y barrios populares. En su libro repasa escenas que serían cómicas si no se tratase del funcionamiento de un poder que decide sobre los destinos de las personas.

el poder judicial es tan impermeable que la academia no ha logrado hacer lo que Antoine Garapón llevó a cabo en Francia, una verdadera etnografía de la justicia. Hay que contar el detrás de escena del Palacio de Justicia, y eso no lo puede hacer un outsider que hace una observación participante de unos meses.

—¿Y por qué no se cuenta, por miedo? ¿Miedo a qué?

—La rutina judicial suele estar compuesta de caprichos medievales en las etiquetas y formas, pero también intercambio de dones compuesta de influencias para pertenecer. Alguna de estas relaciones tiene que ver con colocar a los hijos de pares o de personas con poder en su seno, o de asistir a determinados círculos de in-



“En la rutina judicial hay caprichos medievales en las etiquetas y formas, también de intercambio de dones, influencias para pertenecer.”

fluencia. Algo de esto se dejó traslucir con “el equipo del Liverpool” por parte de los jueces de Py alineados con el gobierno de Cambiemos. Para ese poder siempre es preferible que estas cosas no se noten, para no perder esos capitales distintivos. Toda aristocracia que se pretende de sangre exige su opacidad (de ahí el miedo a perder privilegios). En la justicia federal esas distinciones son más cotizadas, en la justicia de las provincias son capitales más bellas, pero aun así muy codiciados. Transparentar esto, debe ser una apuesta central de la democracia.

—¿Por qué eligió la forma de un diario?

—La clave estaba en Roberto Arlt y en sus *Aguafuertes*. Ese registro me permitió contar de manera simple y sencilla, historias de pasillos, de sus mesas de entradas, de sus atuendos, de sus expedientes, y de los acusados; que en mi caso eran los menores de edad y que son los protagonistas que chocan con todo eso. No son crónicas, sino algo más recortado y circunstancial, que establece la mirada de un tiempo y lugar que pudiera sintetizar la experiencia, la del lugar del defensor de vidas que han sido consideradas como no merecedoras de ser vividas. Y ese es el lugar de la muerte al que se enfrenta la escritura.

—Atreverte a narrar el funcionamiento interior de ese mundo infranqueable para casi todo el resto de la sociedad ¿tuvo consecuencias?

—Bueno, yo solo cuento algunos aspectos de ese mundo, hago una genealogía familiar dentro de la estructura de la casta judicial platense y hago un cómputo bastante

exacto de cómo los apellidos se reproducen de arriba hacia abajo. También hablo de los juegos de etiquetas o de las charlas que los jueces tienen fuera de las audiencias entre sus pares, además de la cuestión elitista de mirar de un modo de los pobres que trasuntan los procesos. Todo eso tuvo un costo en sumarios disciplinarios, maltrato a mis defendidos, y—por último— el inicio de un juicio político en el año 2013 por el tema de la inundación (aclaración: Axat impulsó la investigación para demostrar la cifra exacta de las víctimas de la inundación ocurrida en La Plata en 2013) que, finalmente, terminó siendo archivado por falta de pruebas, aunque yo ya estaba con un pie afuera.

—Lejos de la denuncia y muy cerca del testimonio, su libro expresa un evidente deseo: la esperanza de que la justicia argentina cambie de rumbo.

—El libro trata de describir hechos ocurridos entre 2008 y 2014 en los que fui protagonista como defensor, las forma que el Poder Judicial y sus brazos ejecutores policiales-carcelarios gestionaron los cuerpos de los pibes acusados de delitos, y en algunos casos que son víctimas de gatillo fácil. La inmersión en esa sucesión me permitió analizar qué material humano se enfrentaba al sistema y qué podía hacer yo en ese lugar sin ser el típico burócrata que hegemoniza la escena. Cada pibe que me tocó asistir era distinto y traía consigo determinada debilidad y fuerza, mi tarea era buscar la forma de modular eso ante los jueces y fiscales, para tratar de morigerar los suplicios e intentar hacer algo con esas vidas. En vez de quedar-me paralizado o asumir el rol de

defensor burócrata, intento mostrar que es posible hacer cosas. La maquinaria judicial es un campo de disputa y no un campo obturado y lineal. La esperanza está ahí, en intentar demostrar que otra justicia es posible y dar esas pequeñas luchas, tejer a la larga alianzas activistas para que sean colectivas para su democratización, y no quedarse solitario perdido dentro del aparato judicial. El libro da cuenta de esos encuentros con algunos jueces con la misma sintonía y con una procuradora. En el fondo, Justicia Legítima (de la que Axat forma parte) es expresión de ese tipo de procesos y encuentros.

—¿Cuál es la razón por la que decidió usar en el título la expresión pibes chorros?



“Lamentablemente, la tradición de la defensa pública en Argentina es la de la cenicienta del Poder Judicial. Hay que invertir ese rol.”



Axat es miembro de Justicia Legítima, desde donde reclama por la democratización de la justicia.

I Guadalupe Lombardo

—Prefiero usar ese estigma para intentar en el libro invertirlo. Si la sociedad ha elegido utilizar pibe chorro para nombrar a adolescentes que cometen delitos, entonces bien, partamos de ese supuesto, aun cuando sea incorrecto hacerlo. Para hacer caer las etiquetas hay que poner a andar esas etiquetas para luego demostrar su distorsión y el grado de humanidad que está escondida debajo. El estigma se cae, cuando queda expuesto lo humano. El procedimiento es parecido al que hace Jean Genet en *Diario de un ladrón*, el mal primero y el bien a la larga. Sartre en su *San Genet, comediante y mártir* se impresiona con lo mismo. Los slogans al estilo “ningún pibe nace chorro”, parten al revés, de la inocencia y sacralidad de la infancia e intentan auto convencer a cierto progresismo que el sistema no los va a dañar por eso. Y eso no es cierto, es hipócrita. La guerra contra las etiquetas tiene que ser estratégica, pensada. Nadie duda de los derechos que otorga la Convención de los Derechos del Niño a la infancia pobre y abandonada, la cuestión es cómo dar la disputa para hacer esos derechos realidad. En mi libro trato de ejemplificar cómo trabajar y dar con estrategias para la inversión de los estigmas juveniles en el teatro judicial, partiendo del estigma negativo y la inversión del estigma a un rol positivo a partir de una estrategia de defensa. Para eso, la clave estaba en la voz de los pibes y en el modo de presentarse. El defensor es solo un modulador.

—¿Qué significó para usted la decisión de poner en marcha el programa Atajo?

—Fue y es la decisión más im-

portante en términos de política criminal institucional, me refiero a llevar la justicia federal a los territorios más vulnerables del país (villas, asentamientos, barrios). Una procuradora general de la Nación (Alejandra Gils Carbó) asume diciendo que las fiscalías federales deben estar en los barrios populares, y es coherente con la idea lanzando el proyecto y poniendo recursos a disposición para hacerlo. Se trata de un proceso ambicioso, a diez años, que en los primeros tiempos logra tener cierta capacidad instalada y a 90 trabajadores de la justicia estar insertos en los territorios. La experiencia es acotada, pero muy valiosa en términos de producción de datos y abordaje de casos. Una experiencia inédita en Latinoamérica.

—Y un programa resistido...

—Así es, y las resistencias vienen de la mano de funcionarios que siguen pensando un modelo de justicia lejano a la gente, basado en la oficina y en la policía como brazo comunicador de la realidad compleja. Tarde o temprano vamos hacia un sistema acusatorio, oral, dinámico, que hallará naturalmente en Atajo una herramienta para gestionar los conflictos y casos que decida no criminalizar.

—Usted reflexiona sobre ámbito en el cual se desarrolla la justicia, desde la arquitectura a la vestimenta de los magistrados. ¿Por qué dice que esos escenarios son también factores de expulsión?

—Basta con detenerse en los ornamentos de la justicia: grandes salas, crucifijos, corbatas, despachos, expedientes, pasillos... No hay aparato judicial sin esa exterioridad distintiva que fabrica a

una nobleza de vida cortesana que la diferencia del pueblo, pero especialmente de aquello que juzga. Porque el juzgamiento es también por contraste de las apariencias: un juez blanco que vive en un country y llega en un auto de alta gama a su oficina, está vestido con un ambo de alta etiqueta y juzga a un pibe que viene de la calle, que está sucio, embarrado, golpeado y vive en un barrio humilde. Esos dos mundos se encuentran en cada expediente, uno se impone a otro, porque esa es la visión de clase y su revanchismo. En el libro cuento las cosas que me ocurrieron por intentar hacerlo. Todo eso es cómico y lamentable a la vez, y más allá de las anécdotas, no deja de exponer la necesidad de democratizar la cul-



“Me interesa el tipo de sensibilidad de los jueces para juzgar. El magistrado burócrata, el revanchista, el tibio y el excepcional, con coraje.”

tura judicial.

—Y evitar el verticalismo...

—Sí, porque de arriba hacia abajo se construye la cultura judicial. Como en el *Castillo* de Kafka, la cúspide establece las reglas de la “familia burocrática”. Tanto el Palacio de Talcahuano y Lavalle, donde reside la Corte Nacional, como en cada uno de los lugares donde se enclavan las cortes provinciales, se establece bajada de línea de prácticas e imaginarios que se reproducen en las estructuras judiciales subyacentes.

—¿Y en el sistema penal?

—El sistema penal es el más grosero de los sistemas porque los pobres pasan por la picadora de carne judicial que está más o menos estandarizada a partir de los modelos actuariales, los juicios abreviados, las flagrancias, etc. El hacinamiento carcelario argentino de pibes pobres es una foto que muestra el resultado estructural de esos procesos. No diría que esto es un “mal” ejercicio del poder, en todo caso es una forma de ejercer el poder con afán punitivista sobre el robo de gallinas y perejiles, como podría haber otra forma más acorde a parámetros racionales basado en el afán punitivista sobre delitos de guante blanco.

—En la descripción de los casos de adolescentes detenidos demuestra la carencia de sensibilidad de ciertos personajes que deben impartir justicia. ¿Se puede hablar de sensibilidad en el ámbito de la justicia o es un término que carece de valor?

—A mí me interesa mucho el tipo de sensibilidad que tienen los jueces para juzgar. Los modelos del magistrado burócrata, gris y frío; el magistrado cruel y revanchista que se esconde en las for-

mas jurídicas; el magistrado tibio, que es burócrata y se la juega de vez en cuando con algún caso sin mayor costo; y el excepcional, que es el magistrado sensible y con coraje, que se la banca comprometido realmente con los derechos humanos. En el libro nuestro cómo están todo el tiempo estos tipos ideales en disputa, ya sea: juez, fiscal o defensor oficial. Todo el tiempo aparece el concepto de “banalidad del mal” de Hanna Arendt para describir la capacidad de sentir el dolor de los demás de parte del funcionario que tiene a cargo la responsabilidad sobre destinos humanos.

—¿Cómo debe ser la figura del defensor oficial de pobres y ausentes y cómo es en la práctica?

—Las leyes establecen que la defensa pública de pobres y ausentes debe cumplir con la manda del artículo 18 de la Constitución, garantizando el derecho de defensa en juicio y asistencia jurídica a toda persona que carece de medios económicos o no ha designado abogado, ante cualquier proceso que se vea involucrada. Esa defensa debe ser integral, debe implicar un acompañamiento desde lo humano, debe ser autónoma y sin interferencias y presiones externas. En la práctica todo el tiempo ocurre que esa defensa se convierte en meramente burocrática, es muy restringida o casi inexistente, o es refleja a otros roles (¡un defensor que se parece a un fiscal!). También es interferida por factores o intereses superiores, políticos o por el miedo del funcionario a dar peleas. Lamentablemente, la tradición de la defensa pública en argentina es la de la cenicienta del poder judicial. Hay que invertir ese rol.

—¿Por dónde cree que debería comenzar una transformación judicial?

—La verdadera transformación debe venir de una reforma constitucional. Que democratice los mecanismos de designación, equiparando minorías, clases, géneros, y composición vinculada a compromisos probados con los derechos humanos. Hay que pluralizar para romper la casta. Si eso no fuera posible, dado que estos últimos tiempos han demostrado que los intentos por vía legislativa fracasan, debe asumirse una posición jacobina, al estilo de lo hizo Néstor Kirchner al reformar la Corte menemista, utilizando varios frentes a la vez: presión, juicio político, reforma legal, negociación. Desde ya que la creación de una ley nacional de Acceso a la justicia que intente acercar verdaderamente el servicio a los más vulnerables sería un eje central para ese cambio.

* *Diario de un defensor de pibes chorros*, de Julián Axat, se presenta hoy a las 18 en la Biblioteca Nacional (Agüero 2502).

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió ayer un alerta amarillo para gran parte de la provincia de Buenos Aires, por tormentas de variada intensidad, anunciadas para ocurrir durante la jornada de hoy. Este nivel de advertencia, según explicó el organismo, prevé "posibles fenómenos meteorológicos con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de actividades cotidianas".

De acuerdo al informe difundido, la zona de influencia de esta alerta amarilla cubre todo el este de la provincia, abarcando la Ciudad de Buenos Aires, el Gran Buenos Aires y la Costa Atlántica, incluyendo Mar del Plata.

Este fenómeno meteorológico, que incluye tormentas fuertes, ráfagas de viento y posible caída de granizo, se presentará durante la jornada de hoy. Por la mañana comenzará en: Azul, Rauch, Tapalqué, zona baja de Benito Juárez, zona baja de Tandil, Adolfo Gonzales Chaves, centro de Lobería, norte de Coronel Dorrego, norte de Necochea, norte de San Cayetano, norte de Tres Arroyos, Pinar, sudeste de General Juan Madariaga, Villa Gesell, costa de Lobería, costa de Necochea, costa de San Cayetano, costa de Tres Arroyos, costa de General Pueyrredón, costa de Mar Chiquita y General Alvarado.

En tanto, por la tarde, las zonas que se verán afectadas son: General Alvear, General Belgrano, General Paz, Las Flores, Lobos, Monte, Navarro, Roque Pérez, Saladillo, este de Castelli, este de

Cubre para hoy todo el este bonaerense, CABA, Gran Buenos Aires y la Costa

Alerta por tormentas y granizo en Buenos Aires

La alerta amarilla fue anunciada ayer por el Servicio Meteorológico y anuncia precipitaciones de entre 15 y 40 milímetros. La temperatura mínima en CABA será de 18 y la máxima de 30 °C.

Chascomús, este de Dolores, este de Lezama, este de Magdalena, este de Punta Indio, este de Tordillo, oeste de Castelli, oeste de Chascomús, oeste de Dolores, oeste de General Lavalle, oeste de Lezama, oeste de Punta Indio, oeste de Tordillo, y Pila.

Finalmente, durante la noche se podría presentar en el AMBA, partidos del Conurbano Sur, Este y Norte, hasta la zona de Zárate, Campana y Escobar por el norte.

El alerta meteorológico de nivel amarillo anticipa que las zonas afectadas sufrirán tormentas aisladas, algunas de las cuales podrán ser localmente fuertes, siendo acompañadas de intensas ráfagas, ocasional caída de granizo, fuerte actividad eléctrica y abundante caída de agua en cortos períodos de tiempo. En ese sentido, las precipitaciones acumuladas estarán entre 15 y 40 mm, pudiendo ser superados de forma localizada.



Alerta amarilla para la jornada de hoy.

Carolina Camps

Uno de los cinco animales murió en la volcada

Vuelco con caballos de carrera

Un camión que trasladaba caballos de carrera volcó alrededor de las 4 de la madrugada en la autopista Panamericana, a la altura del kilómetro 21, en Boulogne, tras reventar un neumático. Dos personas resultaron heridas y uno de los animales murió. En el colectivo también se encontraban tres niños, que salieron ilesos.

Dentro del transporte, que venía desde Córdoba y se dirigía al Hipódromo de Palermo, había cinco caballos. Tras el siniestro vial, se montó un operativo con veterinarios y bomberos para liberarlos. Una yegua no sobrevivió al impacto, pero los otros cuatro equinos sí, aunque sufrieron heridas leves. Para realizar el trabajo, se cortaron dos carriles en dirección a la Ciudad de Buenos Aires, que a las 9.52 fueron liberados.

Según informaron fuentes viales, al reventar el neumático, el chofer perdió el control del micro,



que quedó de costado sobre el suelo y con la parte delantera afectada. El conductor y un acompañante sufrieron lesiones leves y fueron trasladados al Hospital de Boulogne.

Pese a tratarse de un vehículo de aparente antigüedad, cuando volvió al lugar del siniestro, el chofer aseguró que estaba habilitado para transitar. Además, a los dos se les realizó el test de alcoholemia, que dio negativo en ambos casos.

El peso de un caballo adulto puede ser desde 380 hasta 1.000 kilos, dependiendo de su edad y su raza. El operativo para rescatar a los cuatro equinos heridos y el cuerpo del quinto sin vida fue complejo. Comenzó por la mañana y duró horas. Allí, los bomberos y veterinarios debieron cortar parte de la chapa del vehículo y montarlos a otra cabina. Luego, fueron trasladados al hospital de la Villa Hípica del Hipódromo de San Isidro.

No habrá servicio desde las 21

Paro en la Línea C

El gremio de los trabajadores del subte realizará hoy medidas de fuerza en la Línea C. Los trabajadores enrolados en la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro (AGTSyP-Metrodelegadxs) liberarán a partir de las 20 molinetes en las estaciones Retiro y Constitución, hasta las 21, y luego paralizarán el servicio hasta el fin de la jornada.

"La empresa Emova, concesionaria del subte y el premetro aún no ha dado respuestas a nuestro pedido de dos francos semanales. Tampoco hay contestación sobre la falta de personal en todos los sectores ni sobre la compra de una flota de trenes nuevos libres de asbesto", señaló el sindicato en un comunicado.

"Pedimos disculpas a quienes que se vean afectados por esta medida de autodefensa, en pos de

nuestros derechos laborales y de la seguridad de todos", indicaron los representantes gremiales en el comunicado difundido para alertar a los usuarios.

Los metrodelegados recordaron que el "asbesto es un mineral cancerígeno y que, hasta el día



de hoy, 77 compañerxs sufren diversas afecciones generadas por la exposición a dicho mineral y lamentablemente 3 compañerxs han fallecido a causa de enfermedades provocadas por el amianto".

En una semana hubo 27.119 positivos y siete muertes

Se duplicaron los casos

El Ministerio de Salud reportó ayer 7 muertes por coronavirus y 27.119 contagios en la última semana en la Argentina, lo que representa más del doble de los positivos del domingo pasado (12.609).

De esta manera, suman 130.041 los fallecidos registrados oficialmente a nivel nacional y 9.766.975 los contagiados desde el inicio de la pandemia. La cartera sanitaria indicó que son 248 los internados con coronavirus en unidades de terapia intensiva, con un porcentaje de ocupación de camas de adultos en el sector público y privado, para todas las patologías, de 41,3 por ciento en el país.

Personal del Ministerio de Salud de Jujuy volvió desde el fin de semana pasado a realizar testeos y a vacunar de forma continuada debido al aumento de casos de coronavirus a nivel nacional, la proximidad de las fiestas y el inicio de las vacaciones, informaron. "Se resolvió que el acceso a testeos y vacunación se cumpla de manera continua, de lunes a lunes, en toda la provincia de cara a las fiestas de Fin de Año y al inicio de las vacaciones", señalaron voceros de la cartera sanitaria.

Los Equipos Técnicos dispusieron tomar la medida "ante el incremento notable de casos a nivel nacional y con una situación epidemiológica contenida en Jujuy". Los vacunatorios habilitados en San Salvador de Jujuy son: el Cepam (Centro Provincial del Adulto Mayor), la Delegación San Pedrito del Instituto de Seguros de Jujuy, Nodos, CAPS, Nueva Terminal de Ómnibus y el CEN, en los horarios habituales de lunes a viernes.

El Cepam y la Nueva Terminal de Ómnibus, además, brindan atención los sábados, domingos y feriados de 8 a 14. En el Interior la vacunación se realiza en los hospitales de referencia y CAPS y hay operativos "casa por casa". Por su parte, los test se realizan de lunes a viernes en los lugares habituales, mientras que Tribunales y Nueva Terminal de Ómnibus atienden también los sábados, domingos y feriados de 8 a 14. El Ministerio de Salud de Jujuy reiteró que la vacunación "es gratuita y clave para contener el avance y los efectos de la pandemia, así como para que las reuniones y viajes sean seguros para la salud individual y comunitaria". La Subdirección de Epidemiología de Jujuy informó ayer en su reporte semanal que se registraron 105 nuevos casos de coronavirus en la provincia, de los cuales 77 fueron detectados en San Salvador de Jujuy, sin que se notificaran fallecimientos.

Las camas de terapia intensiva están ocupadas en un 41,3 %. Las cifras representan más del doble de hace una semana (12.609).



Son 248 los internados con coronavirus en unidades de terapia intensiva.

INA

Después de abandonar la política de "cero covid"

Ómicron se propaga en China

Los contagios de covid-19 "se propagan rápidamente" en China, advirtió ayer un reputado epidemiólogo consejero del Gobierno, tras la decisión de Pekín de abandonar su política de "cero covid".

Las autoridades sanitarias chinas anunciaron el miércoles una flexibilización general de las restricciones anticovid, tras las manifestaciones históricas contra las medidas, y también como estrategia para relanzar la segunda economía mundial.

Con el fin de los test PCR sistemáticos y a gran escala y la posibilidad de aislarse en casa en los casos

leves y asintomáticos, el país está registrando cifras máximas de infecciones.

"Actualmente, la epidemia en China (...) se propaga rápidamente, y en estas circunstancias, sea cual sea la fuerza de la prevención o del control, será difícil cortar completamente la cadena de transmisión" del virus, alertó Zhong Nanshan, uno de los principales expertos sanitarios que aconseja al Gobierno desde el inicio de la pandemia, en una entrevista a los medios estatales publicada ayer.

"Las subvariantes actuales de Ómicron (...) son muy contagiosas", agregó. "Una persona la puede

transmitir a 22 personas", precisó.

El país se enfrenta a una ola de contagios para la que está mal preparado, con millones de personas mayores que siguen sin estar completamente vacunadas y hospitales sin la capacidad para acoger a tantos pacientes.

Ayer, en Pekín, se formaron largas filas delante de las farmacias para almacenar medicamentos contra la fiebre y test de antígenos.

"EL DIRECTOR NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ARBITRAJE DEL CONSUMO DISPONE: ARTICULO 1º.- Impónese sanción de multa por la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) a la firma BOSAN S.A. (RODO), CUIT N° 30-65518669-3, con domicilio en la Avenida Boedo 1061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por infracción al artículo 2º de la Resolución SCI N° 424/20, por no haber incluido en su sitio web, el link de acceso al "Rotón de Arrepentimiento", en lugar destacado, en cuanto a visibilidad y tamaño; por infracción a los artículos 2º, punto e), 3º, puntos f), g), h), i) y j), y 5º del Anexo de la Resolución SCT N° 104/2005, por incumplimiento en el deber de informar el procedimiento de devolución, intercambio y/o información sobre la política de reembolso, el plazo, la extensión, las características y las condiciones a la que está sujeta la garantía legal y/o contractual del producto según corresponda, la copia electrónica del contrato, el nivel de seguridad utilizado para la protección permanente de los datos personales, la política de privacidad aplicable a los datos personales, métodos aplicables para resolver controversias, si estuvieran previstos; por infracción al artículo 4º de la Ley N° 24.240 y artículo 1º del Anexo de la Resolución SCT N° 104/2005 por no brindar información clara, precisa, suficiente y de fácil acceso sobre y el proveedor del producto o servicio y respecto a las transacciones electrónicas involucradas a las y los consumidores, ("Términos y Condiciones" "Privacidad y Seguridad"); y por infracción al artículo 8 de la Ley 24.240 por no consignar el nombre, domicilio y número de CUIT del oferente."

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°2 de la Circunscripción Judicial Trelew, con asiento de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, sito en Av. 9 de Julio N°261, 5º Piso, a cargo del Dr. Argentino Carlos María FAIELLA PIZZUL, Juez, Secretaria N°4 a cargo de la Dra. María Esther TAME, Secretaria, CITA y EMPLAZA a los herederos del Sr. Carlos Alfredo Lenzberg L.E. 1.669.179, por el plazo de 15 (quince) días desde de la última publicación, con más 15 (quince) días en razón de la distancia para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NIETO, Justa Zulema c/LENZBERG, Carlos Alfredo y Otros - Prescripción adquisitiva", Expte. N° 07/2022.- Publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el diario de mayor circulación de dicha ciudad. Trelew, Chubut, a los 25 días del mes de octubre de 2022.-Fdo: TAME MARIA ESTER, SECRETARIA.-

ISLA DE JERSEY

Explosión y muerte

Al menos cinco personas murieron en la explosión y derrumbe de un edificio residencial en la capital de Jersey, indicó ayer por la tarde la policía de esta isla británica ubicada en el canal de la Mancha. "Hay todavía un número de residentes, creemos que son cuatro, que aún no logramos encontrar", sostuvo Robin Smith, jefe de la policía local. La explosión tuvo lugar el



sábado en Saint Helier, la capital de esta isla británica, a causa "probablemente" de una fuga de gas, según la policía. Los equipos de rescate habían anunciado ayer al mediodía que prácticamente no había esperanza de encontrar a supervivientes entre los escombros. Con ayuda de perros y expertos del sur de Inglaterra, los bomberos de Jersey pasaron todo el fin de semana buscando entre los escombros.

ROSARIO-CÓRDOBA

Un muerto y tres heridos

Una persona murió y tres resultaron heridas, una de ellas de gravedad, al volcar ayer por la tarde un vehículo particular sobre la autopista Rosario-Córdoba, a la altura del Arroyo Ludueña, informaron fuentes policiales. La policía no había identificado a la víctima mortal, ni a los heridos, y anoche aún se desconocían los motivos del accidente vial ocurrido a la altura del kilómetro 302 de la Autopista a Córdoba (mano hacia Rosario).

El principal aeropuerto de Guatemala fue reabierto este domingo tras permanecer preventivamente cerrado unas tres horas debido a las cenizas arrojadas por el volcán de Fuego, en erupción desde el sábado en la noche, informó Aeronáutica Civil.

El aeropuerto internacional La Aurora de la capital guatemalteca reanudó las operaciones cerca del mediodía (15 de Argentina) al dispersarse cerca de la pista la ceniza proveniente del volcán, distante a 35 kilómetros, dijo el director de Aeronáutica Civil Francis Argueta.

“Hemos determinado reanudar las operaciones derivado que ha habido viento del norte hacia el sur” que alejó la ceniza, indicó Argueta en un video publicado en las redes sociales.

El cierre había obligado en la mañana a desviar dos vuelos que debían aterrizar en La Aurora, uno desde Miami y otro desde Santo Domingo, y a retrasar el despegue de otros aviones. Además, una carretera cercana al volcán permanece cerrada de forma preventiva.

Lava y cenizas

El volcán de Fuego arrojaba lava y cenizas este domingo, lo que llevó a las autoridades a cerrar preventivamente el principal aeropuerto de Guatemala y una carretera.

El volcán de Fuego, de 3.763 metros de altura y ubicado a unos 35 kilómetros de Ciudad de Guatemala, inició su nueva fase eruptiva la noche del sábado.

El aeropuerto internacional La Aurora de la capital guatemalteca fue cerrado a media

Durante horas fue cerrado el principal aeropuerto de Guatemala

Erupción del volcán de Fuego

En 2018 había arrasado con una avalancha de lava el pueblo San Miguel Los Lotes, dejando 215 muertos y 200 desaparecidos.



El volcán de Fuego en plena erupción.

I AFP

El volcán de Fuego inició su nueva fase eruptiva con fuertes explosiones, expulsión de ceniza, flujos de lava y material ardiente.

mañana “temporalmente”, dijo la Dirección General de Aeronáutica Civil en un comunicado, debido “a la presencia de cenizas” cerca de la pista.

Una carretera que conecta el sur y el centro del país permanecía cerrada preventivamente el domingo por la erupción del volcán de Fuego, el más activo de Centroamérica.

La ruta RN-14 fue cerrada por “prevención” tras el descenso de material por las laderas del volcán y la caída de ceniza, dijo a periodistas Juan

Carlos Aquino, vocero de la Policía de Carreteras.

El cierre se mantiene en dos tramos de la carretera, en los municipios de Escuintla y Alotenango, cercanos a la ciudad de Antigua, la capital colonial de Guatemala y principal centro turístico del país.

El volcán de Fuego inició su nueva fase eruptiva con fuertes explosiones, expulsión de ceniza, flujos de lava y material ardiente (flujo piroclástico), señaló el Instituto Nacional de Vulcanología de Guatemala.

La erupción mantiene una “fuente incandescente” de lava por sobre 300 metros sobre el cráter y una columna de ceniza que se eleva más de dos kilómetros de la cima de este volcán situado entre los departamentos de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez.

El Instituto de Vulcanología alertó además sobre el posible descenso de más avalanchas de material ardiente por las laderas y barrancos.

Volcán Láscar



Alerta del gobierno chileno

El volcán Láscar, ubicado en la región de Antofagasta, en el norte de Chile y a 60 kilómetros de la frontera con Argentina, más precisamente de la provincia de Jujuy, registró este sábado un aumento de su actividad que provocó un sismo y una columna de humo de 6.000 metros que afectó el tráfico aéreo de la zona. Producto del aumento de la actividad, las autoridades chilenas decidieron pasar de alerta verde a alerta amarilla. Si bien no se informó acerca de ninguna persona herida o lesionada, ni de infraestructura dañada, el gobierno chileno estableció un perímetro de seguridad de cinco kilómetros alrededor del cráter.

Desde la colonia

En el poblado indígena de Alotenango, situado nueve kilómetros al este del volcán, sus habitantes vieron la noche del sábado una súbita expulsión de lava que enrojeció el cielo.

“La población ya está acostumbrada de vivir esto y lo miran como si fuera normal”, dijo a la AFP el campesino maya Demetrio Pamal, de 28 años.

Sin embargo, al poblado llegaron numerosos turistas a fotografiar y hacer videos de la erupción, un fenómeno natural que ha causado la admiración de los extranjeros desde el siglo XVI.

Las crónicas coloniales narran que en 1524 el conquistador español Pedro de Alvarado fue el primer europeo que avistó la furia de este volcán. En 1932 una erupción lanzó cenizas hacia el este que llegaron hasta El Salvador (a 125 kilómetros de distancia) y Honduras (a 175 kilómetros).

Pamal contó que aunque en Alotenango están acostumbrados a las erupciones, muchas familias tenían preparadas anticipadamente una “mochila de 72 horas” con alimentos, agua, linterna y otros elementos de sobrevivencia, siguiendo recomendaciones de las autoridades.

Por ahora, Protección Civil no ha ordenado realizar evacuaciones preventivas por la erupción del volcán, que permanece bajo permanente monitoreo, dijo a la AFP su portavoz, Rodolfo García.

Región de volcanes

El volcán de Fuego tiene la fama de ser el más activo de Centroamérica.

Esta región de siete países cuenta con más de un centenar de volcanes, muchos de los cuales son populares destinos turísticos, aunque ocasionalmente causan muertes y destrucción.

El 3 de junio de 2018 el volcán de Fuego provocó una avalancha de material ardiente que arrasó con el pueblo de San Miguel Los Lotes y cubrió parte de una carretera, dejando 215 muertos y una cifra similar de desaparecidos.

“Con lo que pasó en 2018 ahora las autoridades ya están más alertas y más activas”, dijo José Sul, otro vecino de Alotenango.

El volcán de Fuego colinda con el inactivo volcán Acateñango (3.500 metros de altura). Además, en Guatemala también están activos los volcanes Santiaguillo (oeste) y Pacaya (sur).

A diferencia de los volcanes andinos de Sudamérica, los volcanes de Guatemala no tienen nieve en sus cimas debido al clima templado de Centroamérica.

Por Juan Carlos Ramírez Figuerola
Desde Santiago

En punto muerto están las negociaciones entre el oficialismo y la oposición en Chile para darle una continuación al proceso constituyente, tras el triunfo de la opción "rechazo" a la propuesta de Constitución que buscaba reemplazar la de 1980 —promulgada por el mismísimo Pinochet— y aún vigente en el país.

Fueron más de 7 millones 800 mil de chilenos que rechazaron el texto de la Convención Constituyente frente a 4 millones 800 mil que aprobaron un texto que proponía mayores derechos sociales, con perspectiva feminista y medioambiental. Y aunque la derecha era una minoría en la convención —elegida democráticamente en 2020— logró imponer un relato en medios y redes sociales sobre lo inconveniente de promulgar la "plurinacionalidad" (uno de los pilares de la nueva Carta Magna) y la alternativa de reescribir "una (constitución) que nos una" y sin ambigüedades sobre la propiedad privada o el emprendimiento, como se acusó sin demasiados argumentos a esta propuesta demasiado "radical" supestamente.

Sin embargo, nada de eso sucedió, con el gobierno de Gabriel Boric golpeado por los resultados —aunque sin admitirlo abiertamente— y una oposición que lo interpretó como un triunfo propio. Desde el mismo lunes 5 de septiembre comenzaron las reuniones para decidir de qué forma cumplir esta promesa de continuar el proceso constituyente. La última fue el viernes en la noche, donde el presidente del Senado, Álvaro Elizalde (Partido Socialista), intentó ponerse de acuerdo con el oficialismo, en una jornada de más de diez horas, para lograr una propuesta para mostrarle a la oposición. Todo esto, en el mismo edificio del exCongreso Nacional en pleno centro de Santiago, donde sesionó entre 2021 y 2022 la convención constituyente.

En un principio, los partidos de gobierno se la jugaron por convención con el 100% de sus integrantes elegidos por voto popular, tal como la anterior. Otra idea que surgió fue una convención mixta donde la mitad sea elegida democráticamente y con un 50% de "expertos" que serían elegidos por el Congreso en primera instancia, algo que no lograba convencer a todos los partidos, en especial a la coalición Apruebo Dignidad —Frente Amplio y Partido Comunista— que es el núcleo del gobierno de Boric. La nueva opción era una "mixta atenuada": 70 miembros electos popularmente y 30 expertos que podrán trabajar en un anteproyecto constitucional, pero

En Chile faltan acuerdos para seguir con el proceso constituyente

La Constitución de Pinochet se mantiene como lastre

Tras el rechazo de la población a la nueva Carta Magna, la derecha se niega a aceptar un órgano constituyente sin un grupo de "expertos" con derecho a voz y voto.



"Tengo la convicción de que es preferible un acuerdo imperfecto que no tener acuerdo", dijo Boric.

EFE

con derecho a voto exclusivamente en armonización y cierre de texto. La derecha volvió a rechazar. Lo que quieren imponer son expertos con derecho a voz y voto. Y, al parecer, no darán un paso atrás.

Supuestamente se iba a llegar a un acuerdo en octubre, pero la oposición encontró que era una mala fecha ya que simbolizaba el mes del Estallido Social de 2019, donde comenzaron en todo el país grandes protestas llegando al millón de personas sólo en Santiago, alternándose con jornadas de disturbios que desestabilizaron el gobierno de derecha de Sebastián Piñera, la quema de varias estaciones de metro (en un caso aún nunca aclarado), una decena de muertos y centenares de jóvenes con pérdida de los ojos producto de balines de gomas de carabineros que actuaron con extrema violencia. Para la derecha, lo mejor era hacerlo en noviembre, ya que simbolizaba el acuerdo por la paz, logrado por la clase política —con especial protagonismo del actual presidente Boric— que logró evitar un muy posible proceso de destitución de Piñera (algo que habría sido inédito en la historia de Chile). En lugar de eso, el entonces presidente terminó aceptando la salida política a

la crisis mediante un proceso constituyente que, aunque arrasó en el plebiscito de entrada de 2010, con casi un 80% de chilenos apoyando una nueva Constitución, hace tres meses su texto fue rechazado.

"Quiero decirles muy responsablemente que hoy no tendremos acuerdo por la presión de Amarillos y por la resistencia de Renovación Nacional", señaló la presidenta del PS, Natalia Piergentili. Sobre el último partido que junto

Alguien que aún se define de "izquierda" pero que rechazó a través de columnas y apariciones televisivas el trabajo de la convención. En Chile se llama amarillos a aquellos que no toman partido por ninguna opción, los tibios y que durante el Estallido Social fue muy utilizado para criticar a aquellas figuras políticas, televisivas, deportivas o culturales que evitaban opinar sobre la situación hasta que algunos, como Warnken, em-

En un principio, los partidos de gobierno se la jugaron por convención con el 100% de sus integrantes elegidos por voto popular.

a la Unión Demócrata Independiente (UDI) forman parte de la derecha chilena, no es un secreto que desde el principio se opusieron al texto constitucional, aunque no explícitamente a una nueva Constitución. Lo novedoso son los "Amarillos", un grupo en proceso de convertirse en partido político cuyo rostro más visible fue Cristián Warnken, poeta y entrevistador de intelectuales en televi-

pezaron a apropiarse del término.

Casi como si esto fuera una de las novelas de Roberto Bolaño sobre el delirante carácter chileno (a quien el mismo Warnken entrevistó), ni la derecha tradicional ha sido tan explícita en rechazar el proceso constituyente y exigir que sean los "expertos" quienes redacten una Carta Magna perdurable. El poeta se defiende en *El Mercurio*, el mismo diario donde publica

una columna semanal: "Es una infamia decir que Amarillos está trabando el acuerdo, una mentira. Esto, claramente, lo interpreto como una especie de operación comunicacional que quiere endosarle a Amarillos el no avanzar y no haber llegado a acuerdo en los días que se esperaba que se llegara a acuerdo (...) ¿Cree alguien de verdad que un partido tan pequeño puede echar atrás, torpedear una negociación en la que participan conglomerados con varios diputados y senadores? Es que es verdaderamente impresentable esa acusación. Es ridícula".

Aunque, para evitar acusaciones de intervencionismo el presidente de Chile nunca pudo apoyar abiertamente la opción del "apruebo" más allá de regalar ejemplares del proyecto y autografiarlos ante la insistencia de las personas, resulta claro que él es la persona que debería destrabar todo este proceso. Aunque ha sido acusado múltiples veces de dar demasiadas "volteretas" políticas, como por ejemplo criticar al expresidente Particio Aylwin y luego elogiarlo tras la inauguración de una estatua en su honor, al parecer la única opción que tendría sería apoyar la inclusión de estos "expertos" y lograr negociar con una derecha que cree tener el poder ciudadano. Algo de eso se vio en estos días donde señaló: "Como Presidente de la República, tengo la convicción de que es preferible un acuerdo imperfecto que no tener acuerdo". Aunque también dijo que era importante que los partidos políticos llegaran a un acuerdo, esto no se cumplió e incluso, como consignó el diario *La Tercera*, un miembro del oficialismo, que no quiso identificarse, reflejó una percepción generalizada: "Boric es como la Biblia, todos lo interpretan de una manera diferente". Algo que resulta inquietante ya que, por muy broma que sea —para peor viniendo de su propio sector—, alude a una falta de fuerza del mensaje del presidente o quizá cierta ambigüedad en el ordenamiento de los partidos que lo apoyan.

Hoy vuelven las conversaciones y, considerando la habilidad de Boric por lograr acuerdos o incluso golpear la mesa cuando es necesario, podrá haber sorpresas.

Opinión | Por Eric Nepomuceno Desde Río de Janeiro

Preocupación y esperanza

El viernes 9 de diciembre tuvo dos momentos nítidos, aunque solamente uno de ellos quedará en la memoria de los brasileños: la derrota y la consecuente eliminación de Brasil en el Mundial de Fútbol. El otro momento ocurrió cuando el ultraderechista presidente, Jair Bolsonaro, finalmente rompió su silencio y por primera vez, desde la derrota frente a Lula da Silva en las elecciones presidenciales del 30 de octubre, habló con seguidores debidamente convocados frente al Palacio da Alvorada, la residencia oficial que él deberá desocupar el 31 de diciembre, su última jornada en el puesto.

La derrota frente a Croacia impuso un velo gris sobre el país.

Ya las declaraciones de Bolsonaro al grupo de seguidores fanatizados fueron su respuesta a los aliados que lo criticaban por su silencio sepulcral

Prefirió dirigirse a los que se mantienen movilizados frente a instalaciones militares, diciendo que son “el pueblo”. Agregó: “Quien decide para dónde van las Fuerzas Armadas son ustedes, quien decide para dónde van la Cámara de Diputados y el Senado también son ustedes”. Y dijo que quien decide para dónde él, Bolsonaro, irá “son ustedes, el pueblo”.

Las declaraciones fueron entendidas como una clara incitación a que los manifestantes, que al fin y al cabo no son tantos, se mantengan movilizados y se agiten cada vez más según se acerca la llegada de Lula a la presidencia, el primer día de 2023. También dispararon nuevos alarmas frente al riesgo de actos de violencia de aquí a la fecha.

A parte de los movimientos de última hora lanzados por el ultraderechista, el equipo de Lula que trata la transición descubre cada día datos más y más alarmantes.

Más que agujeros, hay verdaderos cráteres en el presupuesto destinado a 2023, primer año de la nueva presidencia de Lula, en especial los previstos para educación, salud y medioambiente.

Al mismo tiempo, surgen pruebas de hasta qué punto la corrupción se extendió principalmente en los últimos meses, cuando el gobierno liberó océanos de dinero público vía el “presupuesto secreto”, como se llamó la entrega de grandes sumas a aliados.

Hay casos que serían risibles si no fuesen tan escandalosos, como una ciudad de once mil habitantes que pidió –y recibió– recursos para doce mil radiografías de dedos de la mano de sus habitantes, todo eso en un mes.

Más allá de lo descubierto por corrupción, el futuro gobierno enfrenta una ausencia radical de información en especial sobre temas relaciona-

dos a la salud, medioambiente y educación.

Se sabe que hay millones de dosis de vacuna contra Covid-19 a punto de vencer, pero nadie sabe dónde están.

Hay otras aberraciones, como el presupuesto destinado a protección contra derrumbes en todos los municipios brasileños en 2023: cien dólares para cada uno.

El peor presidente de la historia de la República deja un legado coherente: ha sido el peor gobierno de la misma historia.

Lula sabe de la inmensa responsabilidad que tiene por delante: recuperar un país reducido a polvo. Y sabe también de la oceánica esperanza que más de la mitad de los brasileños depositó en su figura.

Ya la mayor esperanza de Bolsonaro es otra: que no le sea impuesto el mismo destino de la golpista boliviana Jeanine Áñez y el ahora expresidente e igualmente golpista peruano Pedro Castillo.

La cárcel.



EFE

desde la otra derrota, la electoral, y suficientemente confusas para animar a la audiencia y tensionar el ambiente.

Desde las elecciones y veladamente instruidos por Bolsonaro y su clan familiar a través de aliados políticos y empresariales, grupos violentos cerraron carreteras en el país exigiendo la anulación del resultado de las urnas. Debidamente expulsados por las policías provinciales, otros grupos de fanáticos optaron por concentrarse frente a cuarteles e instalaciones militares, pidiendo a gritos “intervención federal” para impedir que Lula asuma la presidencia. Son igualmente financiados por empresarios vinculados al presidente.

Protagonizan escenas entre bizarras y patéticas, como cuando los manifestantes prendieron celulares en la cabeza, apuntando la luz de las pantallas hacia el cielo, y pidiendo la interferencia de extraterrestres para preservar Bolsonaro en la presidencia.

En esas primeras declaraciones del pasado viernes el todavía mandatario no llegó a tanto.

Las protestas contra el nuevo gobierno y el Congreso de Perú se intensificaron en el interior del país, donde dos adolescentes de 15 y 18 años perdieron la vida, mientras organizaciones indígenas y campesinas llamaron a un paro por tiempo indefinido a partir del martes. Las manifestaciones se produjeron en varias ciudades del norte y el sur andino por cuarto día consecutivo, exigiendo la liberación del expresidente Pedro Castillo, destituido el miércoles por el Congreso y desde entonces detenido de manera preventiva en una unidad de la Policía Nacional en Lima. De ser hallado culpable de rebelión, el maestro rural enfrentaría entre 10 y 20 años de cárcel.

En medio de la tensión de las calles, una sesión del Congreso que tenía como objetivo debatir la situación legal de Castillo tuvo que suspenderse tras discusiones y golpes de puño entre los congresistas. En las primeras declaraciones públicas luego de su destitución, el expresidente peruano acusó a la Fiscalía, al Congreso y a la actual mandataria, Dina Boluarte, de dirigir un “plan maquiavélico” en su contra.

Miles de personas se movilizaron por las calles de Cajamarca, Arequipa, Tacna, Andahuaylas, Huancayo, Cusco y Puno, entre otras regiones. La situación era

manera remota, excepto en los casos del sector de salud y de las oficinas encargadas de ejecutar el presupuesto y liquidar haberes. El gobernador Baltazar Lantarón llamó a dirigentes y representantes de distintos sectores sociales a una mesa de diálogo “a la brevedad posible”.

En Lima, el partido izquierdista Perú Libre convocó ayer a una movilización desde Plaza San Martín, epicentro de las manifestaciones políticas en Perú. Lima siempre le dio la espalda a Castillo, un maestro rural y líder sindical sin contacto con las élites, mientras que las regiones andinas se han identificado con él desde las elecciones de 2021.

Por su parte, gremios agrarios y organizaciones campesinas e indígenas anunciaron un “paro indefinido” a partir del martes, sumándose a los pedidos de adelanto de elecciones y una nueva Constitución, según un comunicado del Frente Agrario y Rural del Perú. El colectivo, que agrupa a una docena de organizaciones, reclama además la inmediata liberación de Castillo y el cierre del Congreso.

Mientras tanto el Congreso buscaba examinar la marcha de las diligencias preliminares de la investigación fiscal sobre Castillo y quienes hasta el miércoles fueran su jefa de gabinete, Betsy Chávez, y su ministro del Inte-

Una sesión del Congreso que iba a debatir la situación legal de Castillo tuvo que suspenderse tras discusiones y golpes de puño.

especialmente complicada en el departamento de Apurímac, del que es oriunda la flamante presidenta Boluarte. Allí murió un adolescente de 15 años al recibir una bala perdida en medio de choques entre manifestantes y policías, según el diario limeño *La República*.

El nuevo ministro del Interior César Cervantes confirmó la muerte de un segundo manifestante, de 18 años, por un “traumatismo encefalo craneano ocasionado aparentemente por un objeto contundente”. Cervantes también confirmó que habría varios heridos por la represión a las protestas en Andahuaylas. Entre ellos, una niña de 14 años que recibió el impacto de un perdigón en el ojo.

En esa ciudad situada a unos 760 kilómetros al sudeste de Lima permanecía cerrado el aeropuerto debido a diversos daños causados desde el sábado por manifestantes. También quedó suspendida la atención al público en todas las oficinas institucionales del departamento de Apurímac, cuyo personal deberá trabajar de

rior, Willy Huerta. El Ministerio Público los indaga por los posibles delitos de rebelión y conspiración en relación al mensaje de Castillo en el que anunció el cierre del Parlamento y el establecimiento de un gobierno excepcional con suspensión de garantías constitucionales y toque de queda.

Al conocer la noticia del primer muerto en las protestas, varios congresistas empezaron a gritar a favor de las protestas y a jurar que la sangre del fallecido “jamás será olvidada”, mientras se cruzaban comentarios entre las bancadas que no se alcanzaron a escuchar.

En ese clima caliente, el congresista Pasión Dávila, del Bloque Magisterial, muy próximo al destituido presidente Castillo, le pegó una piña por la espalda al diputado Juan Burgos, del derechista Avanza País. Dávila volvió a su asiento y, minutos después, Burgos cruzó el salón del pleno y se dirigió a la carrera contra Dávila. Allí empezaron los forcejeos entre ambos, hasta que un numeroso grupo de congresistas logra-

Los manifestantes exigen la liberación del expresidente Castillo

Se agrava la crisis en Perú con dos jóvenes muertos

Por cuarto día consecutivo se produjeron protestas en ciudades del interior y en Lima. Desde la cárcel, Castillo denunció un plan maquiavélico en su contra.



Cientos de manifestantes se manifestaron en Lima a favor de Pedro Castillo.

EFE

ron separarlos. La delicada situación derivó en la suspensión temporal de la sesión.

Esta es la primera sesión del Congreso tras la del miércoles pasado, cuando el Parlamento destituyó a Castillo con 101 votos a favor y solo seis en contra. La decisión fue adoptada poco después de que Castillo anunciara que iba a cerrar el Congreso, convocar un Ejecutivo de emergencia, gobernar por decreto, convocar una Asamblea Nacional y reorganizar el sistema de justicia.

El expresidente Castillo denunció desde la cárcel que el viernes y el sábado "un grupo de médicos camuflados y una fiscal sin rostro me obligaron a sacarme una muestra sin mi consentimiento", a lo que se negó "por seguridad y mi integridad". El viernes se dio a conocer que un equipo de médicos legales de la Fiscalía iba a visitar al expresidente para tomar muestras con el fin de realizar una prueba toxicológica para determinar si Castillo estaba bajo los efectos de alguna sustancia cuando pronunció el discurso por el que disolvió el Parlamento y estableció el estado de excepción.

En un pasaje de su carta, Castillo afirmó que no descartaba que la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, el Congreso de la República y Boluarte estuvieran dirigiendo "este plan maquiavélico". Debido a la desconfianza del expresidente Castillo ante el personal médico del lugar donde permanece detenido, el congresista Guillermo Bermejo solicitó este domingo "a la Cruz Roja Internacional que intervenga para velar por su salud e integridad".

LU
12
12
22
PIE

UN DOCUMENTAL ACTUAL Y NECESARIO

télam
DIGITAL

RTA
Radio y Televisión
Argentina

LOS MEDIOS DE LA GUERRA

CÓMO NOS CONTARON LA GUERRA: UNA INVESTIGACIÓN CON ENTREVISTAS, DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS BRITÁNICOS Y ARGENTINOS, CABLES ORIGINALES, FOTOS RECUPERADAS E IMÁGENES INÉDITAS.

UNA MIRADA CRÍTICA DEL PASADO PARA PENSAR EL FUTURO.

ENCONTRALO EN WWW.TELAM.COM.AR

ESCANEA EL QR PARA
VER DOCUMENTAL



www.telam.com.ar



LU
12
12
22
PI2

Por Gustavo Veiga

Cuba vive días difíciles de los que está saliendo una vez más. No hay bloqueo de Estados Unidos, ni fuerza de la naturaleza – el reciente huracán Ian – ni sabotajes a sus centrales termoeléctricas que puedan ponerla de rodillas. Tampoco está sola cuando se acerca a los 64 años de su revolución. La comunidad de países del Caribe que la rodea (Caricom) acaba de ratificarle su apoyo político de medio siglo. Caravanas de automóviles con epicentro en Miami pidieron una vez más el fin de los ataques contra la economía cubana la semana pasada. También adentro de la isla un foro de organizaciones sociales exigió, al menos por seis meses, el levantamiento de las sanciones que aplica de modo unilateral EE.UU para que puedan reconstruirse los daños causados por la fuerza de la naturaleza.

Joe Biden, el decimosegundo presidente estadounidense que extendió el bloqueo hasta el 14 de septiembre de 2023, no se diferencia demasiado de las políticas de Donald Trump. Ni siquiera de las que aplicó Dwight D. Eisenhower con su Programa de Acción Encubierta sobre Cuba a partir de marzo de 1960. Los sabotajes siguen produciéndose y los últimos apuntaron contra una infraestructura clave como la energética. Aun cuando son obsoletas y no tienen recambio por el bloqueo, las centrales termoeléctricas han ido achicando la frecuencia de los apagones que había provocado el paso del huracán Ian por el occidente cubano.

Iroel Sánchez, un periodista y bloguero que vive en La Habana, le cuenta a Página12 que “ahora casi no hay apagones” y el déficit energético que había llegado a “1.600 megavatios” lleva “varios días por debajo de los 300 MW y sigue bajando”. La mayor afectación al sistema se da por la noche y coincide con el horario pico del consumo según la Unión Eléctri-

Apuntaron contra la infraestructura energética

Cuba resiste entre sabotajes y bloqueo

“Ahora casi no hay apagones”, señala Iroel Sánchez, pese a los intentos de afectar sus obsoletas centrales termoeléctricas.



La vida cotidiana de los cubanos transcurre pese a las dificultades.

Xinhua

La crisis mundial que generó la guerra en Ucrania por el aumento en el precio de los combustibles fósiles también afectó a la isla que depende en gran medida de ese recurso para la producción de electricidad. Un artículo de *Cubadebate* publicado el 14 de septiembre de este año explica que en el país “existen ocho centrales termoeléctricas”. Además infor-

ción en Kursk. En Cuba, la CIA tiene un historial notorio en este tipo de operaciones que han ido mucho más allá de afectar el tendido eléctrico. Desde el atentado al barco francés *La Coubre* en el puerto de La Habana el 4 de marzo de 1960 nunca se discontinuó esa tendencia al sabotaje.

Daños deliberados a las centrales azucareras y las zafras, agresiones biológicas como la gripe porcina y el dengue hemorrágico, ataques contra la infraestructura turística, sin contar los múltiples intentos de asesinato contra el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro y el atentado contra el vuelo 455 de Cubana de Aviación en 1976 –con 73 muertos, 57 de ellos cubanos– son algunos de los hechos donde se comprobó la participación de la CIA y sus agentes encubiertos para desestabilizar al gobierno o tornar imposible la vida en la isla.

El diario *Granma* denunció el 4 de octubre que una de las organizaciones que opera en la isla se llama Autodefensa del Pueblo (ADP), que “cuenta con un plan de acción, una estructura muy bien organizada y varios eslabones de mando, la cual está dirigida por un consejo de guerra, dirigido co-

mo presidente por el connotado terrorista Manuel Milanés”. Uno de los detenidos por atacar este año con bombas Molotov el Tribunal Municipal de Centro Habana y la sede de los Comités de Defensa de la Revolución en la capital, Lázaro García Ríos, delató a otros integrantes de la ADP, según la TV Cubana.

La isla es víctima de este tipo de

atentados más allá del partido que gobierne en EE.UU. Republicanos o demócratas mantienen el cerco sobre el país en una política sin dobles ni contradicciones. Persiguen su asfixia económica hasta forzar el cambio del sistema socialista. Antes de abandonar la presidencia, Donald Trump incluyó a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo. Biden mantuvo esa decisión. John F. Kennedy durante su mandato apoyó la invasión de Playa Girón. Y Eisenhower fue el precursor de las primeras medidas contra la Revolución hace más de sesenta años.

No cambió nada, en su masa crítica, el Programa de Acción Encubierta del general republicano que gobernó Estados Unidos entre 1953 y 1961. Aquel consistía “en incitar, apoyar, y en lo posible, dirigir la acción, dentro y fuera de Cuba, por parte de grupos selectos de cubanos que pudieran realizar cualquier misión por iniciativa propia”.

Tampoco cambió, o más bien creció, el apoyo a la isla que cruza ocho décadas (1959-2022). Sus vecinos más próximos, los países del Caribe, conmemoraron el jueves pasado el 50° aniversario de las relaciones diplomáticas plenas con Cuba. Una iniciativa que tomaron el 8 de diciembre de 1972 los gobiernos de Jamaica, Barbados, Guyana y Trinidad y Tobago pese a las presiones de Washington.

Las decisiones sucesivas de Naciones Unidas que pidió el fin del bloqueo por trigésima vez en noviembre pasado, y que hoy solo votan en soledad Estados Unidos e Israel, son la prueba del otro fracaso, el diplomático. El 3 de febrero de este año que se va, el cerco a la isla cumplió sesenta años. Es un récord imposible de empujar desde que lo aprobó el gobierno de Kennedy. El sitio de Ceuta, según la mayoría de los historiadores, es el que más se le acerca. Duró 33 años. Comenzó en el siglo XVII y terminó en el XVIII.

gveiga@pagina12.com.ar

La estrategia para generar malestar en la población con los apagones no afecta solamente a Cuba. También la sufre Venezuela.

ca, la empresa estatal que brinda el servicio.

La estrategia para generar malestar en la población con los apagones no es nueva ni afecta solamente a Cuba. También la sufre Venezuela desde el gran corte de electricidad en Caracas que se extendió por 96 horas en 2009. En 2019 y 2021 ocurrieron otros dos episodios semejantes que el gobierno de Nicolás Maduro atribuyó a “nuevos ataques” al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

ma que “la generación energética supera los 6 mil megawatts” si se toman en cuenta todas las formas de suministro.

La televisión cubana denunció en un informe emitido en septiembre pasado que una persona recibió por encargo de residentes cubanos en Estados Unidos volar torres eléctricas en la isla. Un modus operandi que también se descubrió en Ucrania con mercenarios de esa nacionalidad. En agosto último dinamitaron seis líneas de alta ten-

Reunión con Díaz-Canel

Delegación de EE.UU. en la isla

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, se reunió este fin de semana con una delegación de congresistas estadounidenses encabezada por el demócrata James McGovern con la voluntad de mejorar las relaciones bilaterales. McGovern es el copresidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, y en su visita estuvo acompañado por sus colegas Mark Pocan y Troy Carter. “Recibí a delegación del Congreso de Estados Unidos presidida por James McGovern. Abordamos nuestras diferencias y temas de interés común. Se ratificó la voluntad compartida de mejorar las relaciones bilaterales. Expresé la necesidad de poner fin a medidas que dañan a la población cubana”, escribió Díaz-Canel en Twitter. El líder cubano aprovechó para quejarse del impacto del embargo y de las medidas impuestas por el gobierno de Donald Trump que aún están vigentes. Según el portal Cubanet, McGovern manifestó luego del encuentro que ambas partes quieren “trabajar para derribar los muros, para tener una relación más madura y constructiva en beneficio de los pueblos de Cuba y Estados Unidos”.



Cultura&Espectáculos

| SERIES

Yellowstone, por Paramount +

His Dark Materials,
por HBO Max

| MUSICA

Festival Music Wins

| LITERATURA

El libro de Javier Argüello



Visto & oído

**Taylor Swift
debutará como
directora de cine**

La cantante de pop estadounidense Taylor Swift realizará su debut como directora de cine a partir de un guion original escrito por ella que será producido por Searchlight Pictures. La estrella ya había presentado en septiembre pasado en el Festival de Cine de Toronto un corto de 14 minutos filmado en 35 milímetros, titulado *All Too Well*. Los detalles del argumento de la próxima película aún no se difundieron. Swift había mencionado en el Festival de Toronto que las cineastas que la habían inspirado a lanzarse hacia el séptimo arte son Nora Ephron, Chloe Zhao y Greta Gerwig. Anteriormente, la cantante también dirigió videoclips de sus temas "The Man", "Cardigan" y "Willow".

Enzo Traverso

La revolución, ese sueño eterno

El prestigioso historiador italiano se encomendó a una tarea ambiciosa y salió airoso. En su libro **Revolución. Una historia intelectual** recorre el pasado revolucionario desde el arte, la fotografía, afiches políticos, el cine o la arquitectura. Traído al presente, Traverso señala que la izquierda padece hoy "una parálisis psicológica" a la hora de pensar en futuros procesos de emancipación, libertad e igualdad.

“Intento reconstruir una historia de ideas que inspiraron revoluciones o que surgieron de ellas. Antes de la Revolución Francesa la palabra existía pero tenía un sentido astronómico y no el de un corte social y político, de una emancipación de los de abajo, de las capas subalternas u oprimidas”, afirma el historiador italiano Enzo Traverso a **Página12** desde París. “Y hoy otra metamorfosis se produce con el riesgo de que el concepto de revolución desaparezca o cambie de sentido. La que presento es una idea que creo que hay que reafirmar y rehabilitar en todas sus potencialidades interpretativas”, sostiene sobre su búsqueda en *Revolución. Una historia intelectual* (Fondo de Cultura Económica), su último libro, en el que aborda la historia de las revoluciones entre el final del siglo XVIII con la Revolución Francesa y el final del siglo XX con la de Nicaragua como la última revolución “clásica”, procesos de transformación política y social que se inscribe en esa serie de rupturas en la Historia.

—¿Por qué escribir un libro como este? La idea de revolución parece estar fuera del horizonte político. Tanto que algunos autores dicen que es más imaginable el fin del mundo que el fin del capitalismo...

—Probablemente esa es exactamente la razón. Vivimos en un mundo en el cual es capitalismo se naturalizó, aparece no solamente como un modelo económico sino también como un sistema de vida y un modelo de civilización sin ninguna alternativa. Lo que es muy diferente respecto al siglo pasado, en el que había alternativas. Durante décadas en el siglo XX la Unión Soviética no aparecía como un modelo o una alternativa deseable, o un modelo de democracia. Aparecía como un régimen muy autoritario. Pero su existencia misma comprobaba que el capitalismo no era el único modelo de organización del mundo posible. Ahora vivimos en un contexto en el cual ya una generación, la que participa en los movimientos feministas y LGTB, el de Occupy Wall Street, el Black Lives Matters, los indignados españoles u otros movimientos no conocieron otra cosa que el capitalismo. Entonces, uno de los objetivos del libro es mostrar cómo las revoluciones son la respiración de la historia, y cómo marcadamente después del advenimiento de la Modernidad, son uno de los medios de transformación social. La historia avanza por medio de esos saltos al futuro. Quería rehabilitar el concepto de revolución como una clave de interpretación de la Modernidad y de la historia.

Formado en su Italia natal, donde militó en partidos de izquierda, y en Francia (fue discípulo de Mi-

“El problema hoy es una ausencia de ‘futuridad’”

En *Revolución. Una historia intelectual* aborda el devenir revolucionario desde fines del siglo XVIII. Dice que hoy ni la izquierda ni la derecha tienen “proyecto de futuro”.

chael Löwy), Traverso es profesor de diferentes universidades en Estados Unidos y Europa. Autor de numerosos libros (*La historia desgarrada*, *La historia como campo de batalla* y *Melancolía de izquierda*, entre otros), en *Revolución* aborda diferentes revoluciones por senderos menos transitados que los tradicionales de la historiografía. Así, piensa ese pasado desde el arte, la fotografía, afiches políticos, el cine, pero también textos, metáforas, la representación de los cuerpos, las trayectorias de sus intelectuales en relación con sus características nacionales y hasta la arquitectura. Con una mirada marxista que no idealiza ni condena esas experiencias sociales, busca dotarlas de sentido desde el presente para desplegar una imaginación transformadora del futuro. Pero sin proponer un sendero único a recorrer ni un fatalismo que convierta las apuestas de los movimientos de izquierda en una teleo-

logía a la que solo hay que esperar que concrete su destino.

—Usted utiliza entradas poco utilizadas para pensar las revoluciones. ¿Qué le permitió trabajar con imágenes —tanto en su sentido literal como metafórico— para pensarlas?

—Las revoluciones son la irrupción de un nuevo sujeto histórico en la escena de la historia. Son realización de proyectos, proyecciones utópicas hacia el futuro pero también una movilización extraordinaria de sentimientos, de pasiones, de ideas que son encarnadas por cuerpos que actúan colectivamente. Para dar cuenta de esa característica de los procesos revolucionarios las ideas no son suficientes, es necesario tomar en cuenta otras dimensiones. Y la iconografía, desde la fotografía y el cine hasta la pintura o los afiches, expresan esa dimensión emocional de la revolución mucho mejor que los textos teóricos en los cua-

les las ideas revolucionarias son codificadas, elaboradas. Hay toda una literatura sobre las revoluciones que restituye esa dimensión, pero considero que es importante no interpretar las revoluciones simplemente por medio de las fuentes convencionales, como son los archivos y los textos. Además, la historia de las revoluciones ya está hecha, hay muy buenos historiadores que escribieron sobre la Revolución Francesa, la Rusa, la Mexicana, la China, la Cubana. Entonces, mi proyecto era escribir un ensayo histórico sobre las revoluciones capaz de reflexionar críticamente sobre la experiencia revolucionaria, que tiene múltiples formas, variantes y expresiones según las épocas, los continentes, las culturas...

—Esa dimensión se articula también con los intelectuales que participan de las revoluciones, y en el libro hay un capítulo dedicado a esas intervenciones.

¿Cuál era su rol en esos procesos de los siglos XIX y XX? ¿Y cuál le parece que es hoy, que el horizonte revolucionario está un poco perdido?

—Pienso que es crucial a pesar de los cambios históricos que ocurrieron y del cambio de la naturaleza misma del intelectual en las sociedades. Hasta la posguerra el intelectual revolucionario tenía un perfil social bastante definido. Los intelectuales revolucionarios del siglo XIX y de larga parte del XX eran intelectuales marginales, bohemios, que tenían una posición social muy frágil. Actuaban, pensaban y vivían en una relación orgánica con los movimientos y los partidos revolucionarios pero fuera de las instituciones. En su mayoría fuera de las universidades, por ejemplo. Hoy, la gran parte de lo que podríamos llamar intelectuales son académicos de diferentes niveles, algunos muy precarios que pertenecen a lo que podríamos llamar una especie de “proletariado intelectual” del capitalismo tardío, y otros académicos bien instalados en las instituciones de investigación en las grandes universidades. Pero digamos que su posición social es muy diferente respecto a Karl Marx, Bakunin, León Trotski, Lenin, Walter Benjamin o José Carlos Mariátegui, todo un conjunto de figuras que dibujan esa constelación, esa trayectoria del intelectual revolucionario del mundo moderno. Hoy hay intelectuales que juegan un papel fundamental en la elaboración de un pensamiento crítico pero su rol es diferente que hace unos años.

En cada capítulo, Traverso vuelve sobre esos acontecimientos para iluminarlos con otra luz, lo que le permite reconstruir diferentes dimensiones de acontecimientos extremadamente complejos que, en ocasiones, son simplificados para su narración. Con un trabajo bibliográfico amplio, Traverso piensa los diferentes momentos a partir de las ideas que movilizaban, los cuerpos que los realizaban y sobre los que fantaseaban, las imágenes que proyectaban y el futuro que imaginaban. A veces, contradictorias entre sí. “Con las ideas más delirantes también: la de la inmortalidad del socialismo,

I Discursos

De la igualdad y la libertad

En el pasado, los intelectuales tenían un vínculo muy estrecho con los procesos revolucionarios (*ver nota principal*), y desde allí concebían la “libertad” como una forma de transformación en la que participaban directamente. “Franz Fanon en 1961 publica *Los condenados de la tierra*, y es leído por los movimientos anti imperialistas. Es un pensador que juega un papel crucial en la historia de las revoluciones coloniales”, explica Traverso, y compara: “Hoy el pensamiento poscolonial es casi dominante en las disciplinas humanas del mundo académico, exactamente al revés de la situación de los ‘50 y ‘60. ¿Pero qué papel jugaron los más destacados representantes de los estudios poscoloniales en las revoluciones árabes de 2011? Ninguno. Es decir, hay una desconexión, un corte que es el problema. Este vacío entre por un lado una teoría crítica muy sofisticada, elaborada, que puede ser también muy influyente en las academias, y movimientos sociales que no actúan de una manera directamente conectada con esta teoría crítica”, cuestiona.

—En ese sentido, hoy el intelectual ocupa un lugar en el estado o sus instituciones como las universidades, y la idea de libertad está casi apropiada por los movimientos y partidos de derecha en casi todo el mundo. ¿Cómo ve esta disputa sobre el sentido de ese significante?

—Este fenómeno no es homogéneo y monolítico

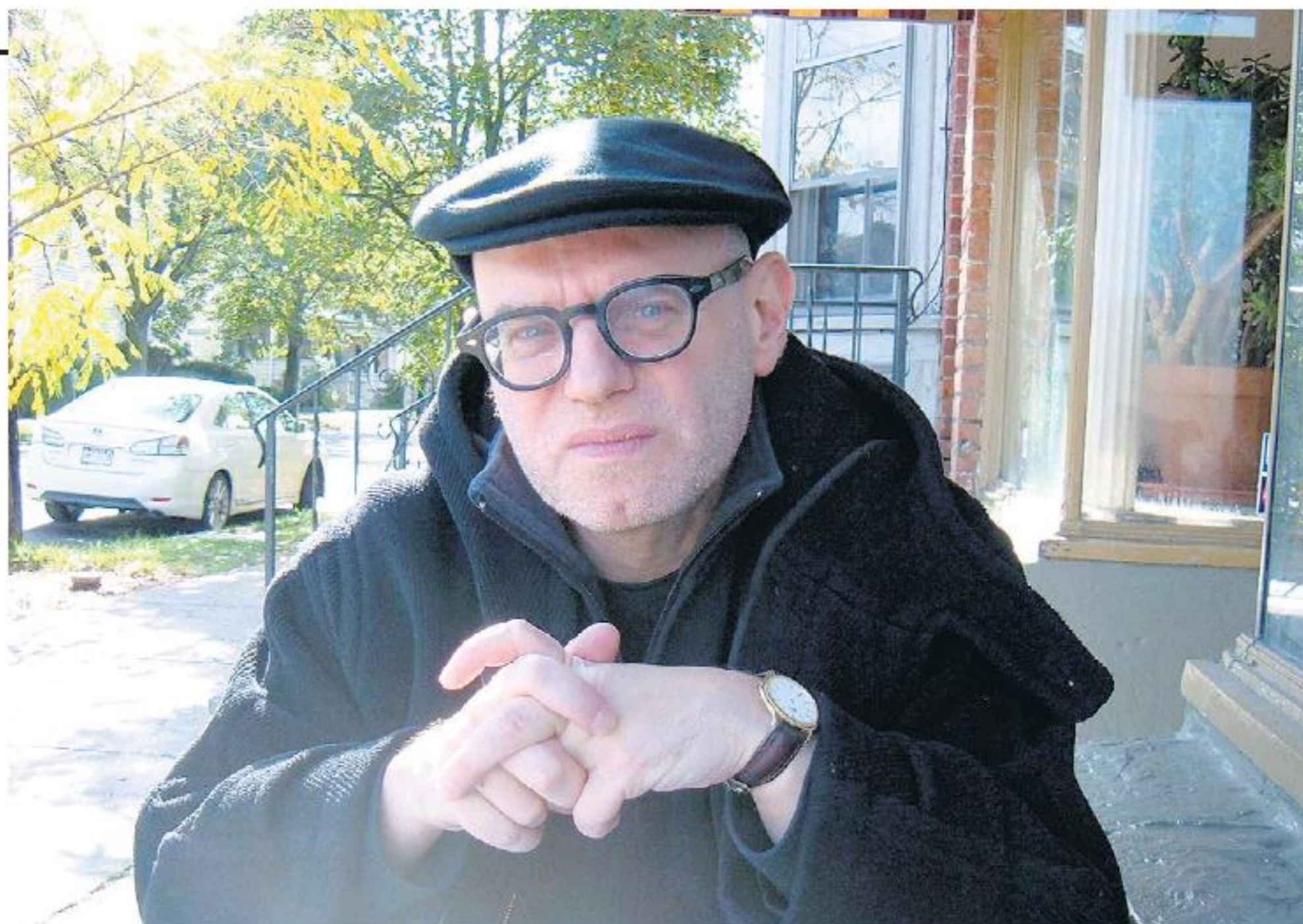
a nivel global. Su sentido es la identificación de la libertad con la propiedad y una especie de identificación del concepto de libertad con el de desigualdad social y económica. Esta idea neoliberal de libertad es martillada por algunos líderes de las nuevas derechas en Argentina y en el Vox en España, pero no es la tendencia general de las nuevas derechas. No es el discurso de Georgia Meloni en Italia, o Marine Le Pen en Francia, o Viktor Orbán en Hungría, donde las nuevas derechas sacan provecho y se fortalecen hegemonizando una crítica del neoliberalismo. En Italia el representante del neoliberalismo era Dragui, en Francia el hombre que lo encarna es Macron, y hay otros ejemplos. Trump ganó las elecciones en 2016 porque apareció como el candidato en contra del establishment, que estaba identificado con Hillary Clinton. Es fundamental, yo creo, en contra de este discurso, plantear una idea de libertad como *igualdad*. Es decir, la libertad es una palabra vacía si no está conectada con la igualdad social. En una sociedad en la cual las desigualdades económicas y sociales están explotando, la libertad no existe. Es puramente formal, aparente, oculta desigualdades fundamentales. Eso es ausencia de libertad para una gran mayoría de la población. Es un tema que pienso que la izquierda tendría que reafirmar con mucha fuerza.

o como creación de un hombre nuevo en el sentido eugenésico de la palabra. Cosas que pueden también generar perplejidad hoy, pero esa es la fuerza de las revoluciones”, señala, sin perder el optimismo de la voluntad acerca de las posibilidades (complejas, difíciles, hoy tal vez distantes) de que procesos de transformación social puedan tener lugar en el futuro.

—Las revoluciones tenían una idea de futuro, un horizonte hacia el cual orientarse. Hoy eso parece no existir, o no resulta como guía para partidos y movimientos sociales de izquierda y sí para los partidos reaccionarios. ¿Cómo ve esa disputa sobre la construcción de un futuro “deseable” para las sociedades?

—El problema hoy es una ausencia de *futuridad*. En el libro, pero también en trabajos anteriores, problematizo la noción de *presentismo*, es decir el régimen de historicidad del siglo XXI como un tiempo sin futuro, que está comprimido en el presente. Eso es un problema para todos, porque creo que la derecha radical también está caracterizada por una incapacidad de proyección utópica hacia el futuro. El fascismo clásico tenía una idea de futuro, con mitos del hombre nuevo, la dominación racial, la regeneración de la nación... Un conjunto de mitos que eran una manera de pensar y de soñar el futuro. Y la izquierda, por supuesto tenía la ilusión de poseerlo. La idea era que la historia estaba marchando hacia el socialismo, entonces la clave para el futuro le pertenecía. Esas ideas se derrumbaron. Hoy tanto la izquierda como la derecha no tienen un proyecto de futuro. Las nuevas derechas son neoconservadoras. Su idea es que el futuro nos amenaza y entonces hay que volver a las soberanías nacionales, a la defensa de los valores tradicionales, de la familia, de las identidades étnicas amenazadas, y van contra la inmigración, el Islam y todo lo que puede poner en cuestión una idea tradicional de nación.

—¿Cuál cree que sería, enton-



“Hay que superar este trauma de la derrota de las revoluciones del pasado”, subraya Traverso.

ces, una proyección de futuro deseable?

—La izquierda no tiene la capacidad de proyectarse en el futuro porque la idea de futuro que tenía en el siglo XX fracasó. Y el modelo actual nos empuja a una catás-

trofe ecológica y el futuro hay que pensarlo como preservación del planeta. El problema es cómo reintroducir, no digo solo en el debate político e intelectual sino en el imaginario colectivo, en el universo mental de este mundo

global de hoy, una idea de futuro como futuro de emancipación, de libertad e igualdad, de transformación de los modos de producir, de consumir la salvación del planeta. Hasta ahora que la izquierda no fue capaz de hacerlo, no por

falta de ideas o teorías. Es más una parálisis psicológica. Hay que superar este trauma de la derrota de las revoluciones del pasado. Ese es el problema: cómo reintroducir una idea de futuro que sea capaz de integrar en un programa común esa idea de libertad, igualdad y de salvación ecológica del planeta. Hasta ahora no lo logramos pero es la intención.

—En el libro se analizan las revoluciones desde imágenes, afiches, pinturas, textos, ideas, las vidas de los intelectuales... ¿Qué le llamó más la atención en su investigación para escribir *Revolución*?

—Lo que me golpeó mucho fue descubrir la amplitud del fenómeno. La Revolución Rusa abrió el horizonte de espera del siglo XX, que está dominado por este horizonte utópico que fue creado por la revolución del '17. Y piensa al mismo tiempo cómo luchar para sobrevivir, porque la guerra civil rusa fue terrible y la destrucción de la economía y de la sociedad rusa fue espantosa, y en ese momento de catástrofe y de peligro extremo, también fue capaz de crear ese horizonte utópico sin límites. Después de la Revolución Rusa todo parecía posible. La humanidad no tenía límites a su capacidad de invención del futuro. Las revoluciones son los momentos en los cuales los dominados toman conciencia de su fuerza, de sus potencialidades. Tienen la capacidad de cambiar el mundo, y esto es algo que ocurre en coyunturas extraordinarias. El corte de la continuidad de la historia es algo excepcional, y la tarea o lo que los historiadores pueden hacer hoy es un trabajo de reflexión crítica sobre el pasado que nos transmita esta conciencia de que la historia del mundo es marcada por esos momentos extraordinarios en los cuales se piensa que todo es posible. Que cambiar el mundo es la tarea al orden del día, el objetivo para mañana. Esa sensación, que más que una idea es una experiencia vívida de las revoluciones, puede ser transmitida a las nuevas generaciones. Creo que sería un logro extraordinario.

Legados

Las Madres y la conciencia histórica

Traverso conoce la historia de América Latina. En su último libro analiza elementos de las revoluciones mexicana, cubana y nicaragüense; en otros textos y entrevistas se refirió al presidente brasileño Jair Bolsonaro, y también es consciente de que en la Argentina las políticas de Memoria, Verdad y Justicia son un pilar de la democracia. Y como considera que la memoria es un terreno de disputa para la definición del pasado, la construcción del presente y la proyección de un futuro común, la muerte de Hebe de Bonafini, fundadora de Madres de Plaza de Mayo, a las puertas de los 40 años de democracia argentina ininterrumpida, no le pasó inadvertida. “Para mí la herencia que nos deja Hebe de Bonafini como figura carismática de las Madres es algo fundamental para pensar la historia y la cultura de la izquierda: la idea de que la izquierda no puede vivir sin una conciencia histórica, sin ser cons-

ciente del pasado, que puede ser un pasado cargado de sufrimientos, de derrotas y de traiciones, y al mismo tiempo tiene que inventar el futuro”, analiza.

“La experiencia de las Madres es muy importante porque en el momento más oscuro de la dictadura militar empezaron esas rondas que ya eran formas de elaboración del duelo (con los retratos de los desaparecidos), que también fueron una afirmación de memoria señalando ‘no queremos olvidarlos’, conscientes del papel que jugaron y de las luchas que encarnaron, y al mismo tiempo una elaboración del duelo que es a la vez un acto de lucha”, amplía el autor italiano. “Eso es fundamental porque es la confirmación de que la melancolía de izquierda no es pasiva, no es resignada, que puede ser un laboratorio para pensar las luchas del presente y la invención del futuro”, concluye.

GRUP OCTUBRE malenatango.com

EL TANGO ESTÁ EN MALENA

Descargá la APP y llevá el tango a todos lados



Programados

■ Apple TV+ dio a conocer las primeras imágenes de *Hello Tomorrow!*, una de sus grandes apuestas para el 2023. La comedia dramática, protagonizada por Billy Crudup (*The Morning Show*), presenta un mundo retrofuturístico centrado en un grupo de vendedores de tiempos pendientes. ¿Qué ofrecen? Tiempos compartidos en la Luna. Se estrenará el 17 de febrero.

■ Prime Video anunció una nueva producción española para 2023: *Romancero*. Se trata de una historia de terror sobrenatural con dos jóvenes que huyen de varios peligros en una Andalucía "desértica y cruel, tan real como mítica, durante una noche de pesadilla plagada de demonios, brujas y bebedores de sangre". Los nombres más reconocidos del proyecto son Willy Toledo (*El crimen perfecto*), Alba Flores (*La casa de papel*) y Julieta Cardinali. Buuuu y ostias.

■ El próximo jueves Lionsgate+ estrenará *Las cosas que no nos dijimos*. La serie francesa sigue la relación entre Julia (Alexandra María Lara) y su padre (Jean Reno). Ahora que Michel ha muerto, la mujer tendrá la chance de enmendar su vínculo con el occiso.



¿Cómo? Una versión robótica de su progenitor se aparece en la puerta de su casa. Tan sólo tienen una semana para lograrlo, después de eso, el androide se apagará. La producción guarda otra delicia, un viaje por París, Madrid, Brujas y Berlín, y demás postales europeas. La entrega está basada en el best-seller de Marc Levy.

El personaje

La hermana Boniface de *Sister Boniface Mysteries* (Lorna Watson). ¿Qué puede hacer una monja de un pueblo rural inglés además de rezar? Resolver los crímenes que flagelan a Great Slaughter en la década '60. Pero hay más sorpresas bajo la sotana. La mujer también sabe de motos y es una enóloga consumada. ¡Aleluya!



Por Federico Lisica

“Amo a Montana, pero hago esto por la familia”. La máxima es del protagonista de *Yellowstone* (estreno de ayer por Paramount+), quien en esta quinta temporada cambia su tarjeta de presentación. El personaje encarnado por Kevin Costner no sólo es uno de los latifundistas más poderosos de los Estados Unidos, ahora se ha convertido en gobernador del estado en cuestión. Interesante y auspiciosa vuelta de tuerca para este exponente del western moderno creado por Taylor Sheridan. Lo que en principio iba a ser una miniserie devino en un multiverso de espuelas, negocios oscuros y una dinámica familiar picante. Una *Dallas*, en tiempos de *Succession*, contextualizada en la emblemática reserva natural a la que le debe su título.

John Dutton es de esos perros mal llevados que sabe ganarse enemigos de peso, un terrateniente con mentalidad de un CEO que lidia con fuerzas que no puede mantener a raya como hicieron sus antecesores. Por un lado, aparecen tensiones con una tribu indígena, las empresas que buscan hacer negocios urbanos en su terreno y el propio gobierno federal. Esos aprietos lo llevaron a candidarse para un puesto que aborrece. “Esta temporada hay un cambio de perspectiva. John es de los tipos que ha detestado a los políticos, abogados y leyes toda su vida, y ahora se ve en ese juego”, asegura Wes Bentley entrevistado por **Página12**. El actor es quien encarna a Jamie, el abogado con aspiraciones políticas e hijo adoptivo del mandamás. La lucha por el poder y el apellido incluye a sus otros dos hijos: Beth, la financista adicta (Kelly Reilly), y Casey, el rebelde que cría caballos y vive en una reserva aborigen (Luke Grimes). Ergo, en las tierras de Montana la violencia es regla, la familia no sabe de cariños y las ofertas tampoco se pueden rechazar.

Yellowstone es una producción que usa sus cartas –visuales y narrativas– con solvencia desde el piloto. Además de su actual temporada, la ficción ya cuenta con un spinoffs como *1883*, el inminente *1923* y *6666*, que profundizará sobre una granja legendaria de Texas. “Sabíamos que el material tenía algo especial, y que fuera creciendo fue una consecuencia lógica. Todos nos compenetramos en hacer el mejor programa posible. Vemos los resultados desde ahí, con placer”, asegura el actor.

–La quinta temporada se inicia con la victoria en las elecciones. Pero no hay ningún tipo de festejo, todo lo contrario. ¿Cómo se dará la dinámica familiar a partir de este escenario?

–Jamie está roto. John lo forzó a ser un abogado, él no quería ser eso. Quería construir su propio poder, había hecho los arreglos

I SERIES Quinta temporada de *Yellowstone*, por Paramount+

Como “Succession” pero ranchero

La serie protagonizada por Kevin Costner se ha convertido en uno de los grandes fenómenos de la TV estadounidense.



“Cada escena te asegura un momento gigante”, asegura Wes Bentley.

para lograrlo en la política y nuevamente queda bajo el ala de su padre. Estuvo esperando este momento por décadas y se frustra. Y para John tampoco es fácil ser ahora el gobernador. Se sabe hipócrita y a la vista de su hijo deja de ser invencible, el hombre de ideales inamovibles. Por todo esto, Jamie empieza a ver a John de manera diferente. El juego es otro.

–¿Cuál padre es más jodido: John Dutton o Roy Logan?

–Creo que Roy Logan es más ecuánime en lo jodido que es con todos sus hijos. John Dutton tienen sentimientos más suaves hacia Beth y Casey. Los ves expresar su amor de manera en que no lo hace con Jamie. Roy Logan es definitivamente más malvado pero imparcial.

–Es paradójico que dos de los programas estadounidenses más exitosos de la actualidad se basen en estos clanes complicados...

–Y no es solo en drama. Tenés a *The Righteous Gemstones*. ¿Será algo de lo que hay en Estados Unidos ahora? Lo hemos visto con las familias que tomaron el poder en los últimos años a través de sus cosas. Ahí tenés el trampolín perfecto para analizar la dinámica familiar desde el poder.

His Dark Materials, por HBO Max

Chau fantasía épica

Por F. L.

▲ No hay detox posible para los adictos al género de la épica fantástica televisada. HBO Max acaba de estrenar la tercera temporada de *His Dark Materials*. La entrega basada en la saga literaria de Phillip Pullman tiene como protagonista a Lyra Belacqua (Dafne Keen), una adolescente huérfana que viaja por diversos mundos y podría convertirse en la profecía que altere todo este mul-



La entrega está basada en la saga literaria de Phillip Pullman.

tiverso. Su periplo sucede en un tsunami de realidades paralelas, brújulas doradas, referencias a clásicos de la filosofía, paisajes de estampa art decó y figuras fantásticas como los daemonios. La orden fascistoide del Magisterium anda tras la protagonista y “la gran guerra” está a punto de comenzar.

Atención, según el *showrunner* de la ambiciosa producción, este cierre ofrece simbologías bastante claras sobre nuestro mundo. “¿Por qué nos atrae el multiverso? ¿Qué tiene el tiempo que vivimos ahora que queremos la posibilidad del otro? Nuestro tiempo es así, se siente como si estuviéramos viviendo algo bastante profundo. No creo que nos demos cuenta de la revolución que ha sido hasta que estemos del otro lado. Creo que es una revolución impulsada por los jóvenes y se trata de identidad en su esencia. Y cuando lo resolvamos, al final, los libros de *His Dark Materials* parecerán que existen en un nuevo contexto”, señaló Jack Thorne.

TODOS LOS GAUCHOS, EL GAUCHO



ESCRIBEN

- Felipe Pigna**
El padre de Fierro
- Ángel Núñez**
El gran poema nacional
- Mario Goloboff**
El subestimado
- María Malusardi**
Entre voces oídas y palabras escritas
- Matías Emiliano Casas**
Los escritores piensan el poema de Hernández
- Alejandro Tarruella**
Borges, Fierro y el destino de las palabras
- Hernán Brienza**
La parábola de Martín Fierro
- Laura Santos**
Un gaucho de fierro
- María Pia López**
¿Cuándo muere un clásico?
- Juan Carrá**
Martín Fierro y la política de los cuerpos
- Emiliano Ruiz Díaz**
Como dijo Maradona: la gauchesca y el peronismo
- Damián Fresolone**
Los muchos Martín Fierro
- Guillermo Courau**
Películas de Fierro
- Marina Amabile**
Aquí me pongo a cantar
- Laura Vázquez**
Gauchos dibujados
- Ricardo Ragendorfer**
El enigma del cuarto cerrado

ENTREVISTAS

- Martín Kohan**
Por Juan Carrá
- Liliana Heker**
Por Adrián Melo
- Gabriel Di Meglio**
Por Pablo Galand



YA ESTÁ
EN SU KIOSCO
OPCIONAL CON **Página12**

*Recargo interior: \$30

\$1200



Por Silvina Frier

▲ Omar y Lolita se conocieron en un barco que los llevó hasta Viena, al encuentro de juventudes comunistas en 1959. Antes de volver a Buenos Aires, visitaron Berlín y tuvieron como guía para cruzar al lado comunista a Tamara Bunke, quien se convertiría en Tania la Guerrillera en un futuro cercano. En 1964 llegó a Bolivia, bajo las órdenes del Che Guevara, y murió en una emboscada en la selva boliviana en agosto de 1967. El escritor Javier Argüello, el hijo de Omar y Lolita que nació en Chile durante el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, narra la vida de sus padres en *Ser rojo* (Literatura Random House) con la esperanza de encontrar un sentido a esa historia familiar atravesada por la efervescencia política de los años 60 y 70. “Soy rojo porque creo en la herencia que me legaron, y que no tiene que ver con adscribir a consignas revolucionarias ni con votar partidos de izquierda –sea lo que sea lo que eso signifique hoy en día–. Soy rojo porque creo que la comunión de los hombres sigue siendo el objetivo”, revela el escritor al final de esta “novela sin ficción”, un libro coral que propone tejer una trama de diálogos posibles entre padres e hijos.

Argüello (Santiago de Chile, 1972), que vive en Barcelona desde hace más de veinte años, entrevistó a sus padres porque reconstruir la historia de ellos era desentrañar también lo más íntimo del autor de *Siete cuentos imposibles* (2002), *El mar de todos los muertos* (2008), *La música del mundo* (2011) y *A propósito de Majorana* (2015). “¿Qué celebrábamos cuando celebrábamos la caída del muro?”, se pregunta el escritor en *Ser rojo*. “El comunismo había fracasado. ¿Y el capitalismo había triunfado? ¿Era un triunfo esto que estábamos viviendo? El régimen comunista había oprimido y encarcelado y torturado y asesinado. ¿Y no habían hecho lo mismo los regímenes que el capitalismo había colocado aquí y allá para impedir el avance del temido enemigo? ¿Qué celebrábamos realmente cuando celebrábamos la caída del muro? ¿Que el beneficio económico se transformara en nuestra guía? ¿Que los mercados se convirtieran en oráculos y el dinero en el nuevo Dios? ¿Qué es lo que había fracasado en realidad?”.

Paisaje moral

–La historia de tus padres en *Ser rojo* es necesaria para mostrar que también había sectores de la militancia política en los 70 que se oponían a la lucha armada. ¿Te interesó escribir el libro para contrarrestar el relato hege-

LITERATURA El chileno Javier Argüello habla de su libro *Ser rojo*

Reflexiones sobre la militancia

El escritor narra, en una suerte de “novela sin ficción”, la vida de sus padres durante los convulsionados años 60 y 70 en su país.



“El libro busca más la reflexión que un grito de guerra”, señala Argüello.

mónico de la lucha armada?

–Me interesó escribirlo por algo bastante parecido a lo que decís y que tiene que ver con una militancia que ha podido reflexionar. Me parecía que es un buen momento para escribir un libro en el cual el mensaje sea

“Ese era un tiempo en que lo correcto era más importante que lo conveniente; es algo que miro con nostalgia.”

“no es izquierdas o derechas, no es obrero o empresarios, no es musulmanes o cristianos”. Tenemos que tratar de entender cómo es el ser humano y ver qué hacemos con eso; pero sacándolo de las polarizaciones en las que estaban metidos. A mi padre no le gustaban las armas y creía en la posibilidad de transformar las

cosas dialogando y no agarrándose a tiros.

–¿Por qué decís que Maitencillo, en Chile, fue la patria de tu infancia?

–Hay algo que tiene que ver con el epígrafe del libro, que es una frase de Juan Marsé. La patria de la infancia es un paisaje moral. Esa idea me parece maravillosa. Lo te queda de la infancia son esos gestos que casi sin darse cuenta tus padres y tus abuelos te fueron dejando y a partir de ahí uno establece un paisaje moral sobre cómo se tienen que hacer las cosas. Y Maitencillo fue eso, en el sentido de que era un reducto dentro del Chile pinochetista en el cual se hablaba de política. El que nos alquilaba la cabaña elegía a la gente para que pudiéramos hablar de lo que no se podía hablar. De hecho, quien nos llevó a esas cabañas fue un gran amigo de mi padre, el español Carmelo Soria, a quien mataron en Chile y por el cual el juez (Baltazar) Garzón pidió la captura de (Augusto) Pinochet.

–En una parte del libro contás cómo tu papá, que tenía inmunidad diplomática por su trabajo

en un organismo internacional, llevó a muchos militantes chilenos cerca de las puertas de distintas embajadas para que pudieran salvarse. ¿Cuánto tiene que ver esto que hacía tu padre con ese paisaje moral de la infancia, aunque te lo hayan contado por-

“En democracia hay obligaciones, ¡claro que te pueden obligar! Ser infantil e irresponsable tiene consecuencias.”

que eras muy chico cuando eso sucedía?

–Tiene mucho que ver, yo no me acuerdo de eso porque en ese momento tenía un año y medio. Cuando le pregunté a mi padre por qué no se fue de Chile, lo que me contestó es que no sabía por qué... Él sabía que eso era lo que tenía que hacer, intentar

ayudar... y me sigue emocionando cuando lo digo. Ese era un tiempo en que lo correcto era más importante que lo conveniente; es algo que miro con nostalgia, no sé cuánto queda de eso. ¿Quién hace lo correcto por encima de lo conveniente hoy en día? No sé...

Bastardear las palabras

–Tu mamá te decía que no tenías que usar la palabra exilio, que esa palabra tenía que estar reservada para aquellos que estaban en listas negras y que se tuvieron que ir. ¿Coincidís con la advertencia de tu mamá?

–Sí, hay que tener cuidado con la palabra exilio. Un caso muy claro que me indignó un poco es con el tema independentista en Cataluña. El que declaró la independencia, (Carles) Puigdemont, se escapó a Bruselas y se llama exiliado. No es un exiliado, es un prófugo. Si yo quebranto la ley a conciencia y me escapo, soy un prófugo de la ley. No soy un exiliado. Hay que tener cuidado con las palabras. Lo mismo pasa con la palabra dictadura. En todos lados se dice muy fácil “esto es una dictadura” ante la primera cosa que no te gusta. Esto no es una dictadura; dictadura es otra cosa. En Cataluña muchos dicen “estamos oprimidos”. No están oprimidos; hablan en su idioma en todos lados, hacen lo que quieren. No me jodan; esto no se llama opresión. No hay que bastardear las palabras.

–¿Por qué se bastardean algunas palabras como exilio, dictadura, libertad?

–Por infantilismo... tenés derecho a no querer vacunarte, ahora la idea “no me pueden obligar”, ¿de dónde la sacaron? La democracia es derechos y obligaciones. “Si me obligás a algo, esto es una dictadura”, dicen. En democracia hay obligaciones, ¡claro que te pueden obligar! Ser infantil e irresponsable tiene consecuencias.

–*Ser rojo* es un título que se entiende mejor en España porque así llamaban a los republicanos (comunistas, socialistas y anarquistas); acá no se ha usado tanto “rojo” para definir a alguien como comunista. ¿Por qué elegiste ese título para el libro?

–El título original del libro era *Soy rojo*; pero era un título muy de barricada y el libro no es eso. ¿Qué significa ser rojo? Me parece que el libro busca más la reflexión que un grito de guerra. Cuando te preguntás por la historia de tu familia, en definitiva te preguntás quién soy. La respuesta más fácil es decir “soy rojo”, aunque ya veremos qué significa eso. Para mí no significa ni armas, ni revolución. Hoy en día significa que estoy dispuesto a trabajar por la comunidad y que todavía queda algún tipo de esperanza.

Por Yumber Vera Rojas

I MUSICA Metronomy y The Magnetic Fields brillaron en el Music Wins

Volvió el Festival Music Wins. Pese a que habían pasado seis años desde que se había hecho por última vez, su idiosincrasia se mantuvo fiel a la de sus otras dos ediciones. Se trató de la segunda ocasión en 2022 en que la ciudad se convirtió en epicentro mundial de la música independiente. La primera sucedió en noviembre pasado con el debut del Primavera Sound en la agenda local de encuentros musicales masivos. Sin embargo, mientras aquel devino en una traducción de una marca española, lo que sucedió el sábado fue una lectura vernácula de una movida de escala internacional. Eso quedó en evidencia en su programación, aunque el diálogo entre artistas nacionales y foráneos hubiera estado en igualdad de condiciones si esa curaduría exquisita se hubiese atrevido a poner a algún criollo en calidad de cabeza de cartel. Más ahora que la escena argentina atraviesa su mejor momento.

Quizá la única que ocupó ese lugar, básicamente por el escenario en el que actuó y el horario que le tocó, fue Zoe Gotusso, quien tuvo un fabuloso año de exposición que incluyó una gira iberoamericana y shows de apertura para artistas de la talla de Coldplay. Mi Amigo Invencible también estaba a la altura de las circunstancias para cumplir ese rol, especialmente tras la salida de *Isla de oro*, uno de los mejores discos nacionales de este año. Pero terminó presentándose en un escenario secundario y por poco más de 10 minutos, debido a inconvenientes técnicos propios del lugar. Fue el batacazo que no sucedió, en plena era de batacazos. O al menos eso fue lo que se instaló en el Mundial de Qatar. Y ese espíritu estuvo latente en las instalaciones del Club Ciudad de Buenos Aires, predio festivalero por excelencia recuperado por esta versión del Music Wins.

Durante su performance, Me-

Canciones con arraigo y aprecio generacional

El festival mostró una lectura vernácula de la movida independiente internacional.

También actuaron Chet Faker, The Blaze, Devendra Banhart, Crumb y Always.



Por momentos, Metronomy se convirtió en una aplanadora del baile.

Agustín Dusserre

Look” al equipo de Scalon. Aunque están girando con flamante disco, *Small Word* (2022), en este nuevo desembarco porteño el quinteto apeló por un repertorio cargado de éxitos. Eso sirvió para visitar los diferentes matices de su pop desdoblado, con el que pueden pasar de un ítem disco (con espíritu techno) instrumental como “Boy Racers” a una canción próxima al Flet-

The Magnetic Fields fue otro de los headliners del festival. Mientras que los británicos actuaron en el Music, los estadounidenses lo hicieron en el de al lado: el Wins. Los tabladros principales del festival se fueron alternando sin parar desde el inicio de la tarde. El indie y el pop linean a ambos artistas. Los liderados por Mount se hicieron de la chapa de icono en este siglo, en tanto que los comandados por el cantante y multiinstrumentista Stephin Merritt son leyenda a partir de los '90.

The Magnetic Fields cumplió con las expectativas de su debut de la mano de una lista de temas diseñada no sólo para eruditos del quinteto, sino también para todo aquel que quiera conocer su obra. En apenas una hora, justo en el ocaso de la tarde, desfundaron una veintena de clásicos que oscilaron entre el buscolismo y la sofisticación. No dejaba de sorprender que con un formato atípico para el origami del rock (constituido por dos guitarras, teclado, ukelele, violonchelo y caja de ritmos) fueran capaces de redimir la tradición del cancionero estadounidense. Y al mismo tiempo construyeron uno de los mejores y más

variopintos catálogos musicales propios de los últimos tiempos.

Tras iniciar su recital con “Castles of America”, Merritt recién habló en “Come Back from San Francisco”, pero sólo para introducir el tema. Y esa fue su dinámica oratoria: presentar sus canciones, la mayoría éxitos de la banda. Como el pop electrónico “Biker Gang”, el folk gótico “Drive on Drive”, el barroco “The Luckiest

de Boston, para Devendra Banhart era un lujo compartir festival con ellos. Y lo manifestó a continuación en su recital en el escenario Music, donde estuvo acompañado por otros cuatro músicos. En este regreso a Buenos Aires, el artista de origen venezolano aprovechó este amplificador de la música indie para dar cuenta de la forma en que maduró su propuesta tanto como las canas que hoy pueblan su barba. The Blaze se encargó de la clausura en el Club Ciudad. A pesar de que el tándem francés rankeaba como el show electrónico del festival, el que al final se llevó ese título fue Chet Faker. Con su disco *Hotel Surrender* (2021) como brújula, el músico y productor australiano se ganó la corona de crooner del género, siguiendo los pasos de Jamie Lidell y de Matthew Dear.

Otra de las sorpresas del festival fue la banda psicodélica neoyorquina Crumb, que actuó en el Music, secundando a los veteranos del dance punk!!! (se dice chk chk chk) y al indie militante de las canadienses Alvvays. Antes de que las filas para comprar comida o bebida se volvieran una constante, al igual que el cruce de sonidos entre escenarios, la delegación argentina dijo presente en el Music Wins. Una vez que Mujer Cebra se subió al Wins, Fonso lo hizo en el Music, lo que abrió el juego para los otros dos escenarios: el Indie y el Folks. En el pri-

Durante su performance, Metronomy dio constancia de cómo el máximo torneo futbolero desata pasiones en todo el planeta.

tronomy dio constancia de cómo el máximo torneo futbolero desata pasiones en todo el planeta. Luego de que en la tarde la Selección de su país fuera eliminada por Francia, Joseph Mount, cantante y guitarrista del grupo inglés, le deseó éxito a la Albiceleste. Y Oscar Cash, tecladista y cofundador, evocó el “¿Qué mirás, bobo?” que le espetó Messi al holandés Weghorst. Y a continuación dedicaron su hit “The

wood Mac de los '80 del calibre de “Everything Goes My Way”. Si bien hace rato se viene barajando la idea de consagrar a Metronomy en el Luna Park, este show no dejó dudas. A tal punto de que por momentos no se sabía bien si el calor que sofocaba en esa instancia de la noche era climático o corporal, sobre todo durante temas como “The Bay”, en los que la banda de transformaba en una aplanadora del baile.

A pesar de que The Blaze rankeaba como el show electrónico del festival, al final ese título se lo llevó Chet Faker.

Guy on the Lower East Side” o la ovacionada “All my Little Words”. Aparte de Merritt, estas antiestrellas de la música (lo dejaron bien en claro en sus atavios, alejados de toda estética glamorosa) tuvieron en la ukelelista Shirley Simms y el guitarrista Anthony Kaczynski sus voces de respaldo.

Por más que muchos de las 10 mil asistentes (según cifras oficiales) no tuvieran en el radar a los

mero destacaron María Codino, Vinoccio, Odd Mami, Anyi y El Zar. Y en el segundo, ubicado en el ingreso al festival, estuvieron Winona Riders, Melanie Williams, Telescopios, Axel Fiks y Doppel Gangs. Cuando este último se despedía, el público desprendía de las paredes del predio los afiches alusivos al evento, a manera de souvenir. Toda una señal de arraigo y aprecio generacional.



Contratapa

Por Guido Leonardo Croxatto

Julio Maier sostuvo una disputa con Eugenio Zaffaroni durante mucho tiempo en **Página 12** diciendo que había dejado de creer en el derecho. Y uno como abogado en estos momentos oscuros (tiempos de oscuridad, diría Arendt), cuando ve estas sentencias arbitrarias, que conculcan derechos políticos y que tienen una clara finalidad electoral (práctica que por desgracia no es nueva en nuestra región y que comienza con el derrocamiento de Zelaya en Honduras y sigue con el infame juicio político a Dilma Rousseff, nadie juzga los delitos penal-económicos de Temer, Macri o Bolsonaro, sólo se juzgan los “delitos populistas” de Evo Morales, Correa, Lugo, Lula o Cristina), coincide con Maier en que el derecho ha perdido su razón de ser y que los abogados y los jueces no defienden ya la justicia.

Ver cómo funcionarios, jueces, periodistas y agentes de inteligencia vuelan juntos en un avión privado invitados por un empresario británico a una residencia en el sur (donde Macri juega al golf), debiera causar, en cualquier país serio del mundo (donde se respeta en serio la integridad de las “instituciones”) indignación: es la muestra más abierta de falta de independencia y rectitud de los magistrados y funcionarios porteños. Es la falta también de rigor periodístico y jurídico. Escuchar a un juez diciendo a periodistas que hay que “ordenar bien el discurso” para justificar la dádiva que recibieron con semejante viaje a Lago Escondido debiera resultar en sí mismo, para el propio poder judicial (que guarda silencio), una afrenta. No se entiende por qué calla nuestra Corte Suprema.

Como el magistrado que aparece en una audiencia con un mate del Liverpool, equipo que jugaba en la quinta de Macri, mientras se juzga a Cristina, el viaje a la casa de Lewis, amén del delito que configura, expone una práctica mafiosa, sectaria y política (y pro británica, agregaría Scalabrini Ortiz, profundizando un poco, se reedita el debate *Canning o Scalabrini Ortiz*). Muestra que gran parte del poder judicial está corroído por intereses espurios y prácticas (anti nacionales) que no tienen nada que ver con una administración de justicia seria e independiente.

Cuando Carlos Zannini fue arbitrariamente preso por una ley del Congreso, conculcando sus más básicos derechos, Maier escribió un artículo en **Página 12** respondiendo a su pregunta: ¿por qué estoy preso? La respuesta de Maier a Zannini, como hoy la daría a Cristina, era clara: porque no hay Estado de derecho constitucional en serio en la Argentina. Porque hay jueces que operan para justificar

Julio Maier tenía razón

lo injustificable: cárceles cableadas, prisiones preventivas ilegales, violando la Constitución, el debido proceso, el principio de inocencia y el derecho de defensa en juicio, la inconstitucional ley del arrepentido, que era parte de las cárceles cableadas, que daban marco a un proceso extorsivo: después de ser escuchados en la cárcel y grabados en forma ilegal, se les “sugería”, grabación en mano, que se autoimputaran: violando la Constitución. Esta degradación constitucional sucedió en democracia.



Leandro Teysseira

La inhabilitación para desempeñar cargos públicos es la parte más infame de la sentencia en la causa Vialidad. Como con Lula en Brasil, que fue preso por un departamento que no era de él, pero bastó el proceso en sí para correrlo de una escena electoral, a Cristina se le quitan, como reconoció el CELS, sus derechos políticos. Esta categoría hoy en desuso (no por casualidad) es de fundamental importancia. Antes Derecho Político era una materia entera y muy importante en las facultades. Hoy ha dejado de existir. Ha desaparecido de los programas de estudio. Este corrimiento no es un accidente. No es una casualidad. Es parte de un nuevo modelo corporativo de abogacía, donde se enseña (derecho económico, derecho comercial, derecho empresarial, pero ya no derecho “po-

lítico”) a los y las abogadas a trabajar para los grandes intereses, para los grandes estudios y empresas (que litigan contra el Estado), para obtener grandes ganancias, pero no para defender a su país, su soberanía o su interés público (por eso el viaje a la quinta de Lewis, británico él).

En este marco, en esta mirada neoliberal (*Law and economics*), cualquier líder popular que tome medidas anti mercado, a favor de la igualdad o soberanía, será visto como un “populista” y casi como un “criminal” por el mercado mismo (apátrida) y por los jueces que se forman (en seminarios pagos en EE.UU. o en Lago Escondido) bajo esa mirada en apariencia “técnica”. En este enfoque, con el que se forman abogados y jueces (Posner, Coase, que tiene un paper titulado “El problema del costo social”, como si lo social fuera un “costo” y no un derecho y por este trabajito Coase, de la Universidad de Chicago, recibió el

Nobel de Economía), ven no ya como “política” sino como “delito” cualquier medida social que “cueste”. En este enfoque, Correa, Evo, Lugo, Lula o Cristina, el Papa mismo, con su doctrina social, deben estar “presos” porque su “política” no es “pro mercado” y esa mirada pro mercado (*Law and economics*) es la mirada que adopta hoy el derecho como filosofía. Es el nuevo marco teórico. Es la nueva “ley” del derecho.

En la doctrina administrativista, el autor más importante, con cuya lectura se forman casi todos los abogados del Estado (paradójicamente, en universidades privadas y en posgrados pagos), Juan Carlos Cassagne, tiene un libro titulado *El Estado populista*. En las primeras páginas se refiere al “cáncer” del populismo en clara alusión al Viva el Cáncer de Evita. Otra mujer criminalizada y perseguida por combatir a los poderes reales.

El escándalo de Lago Escondido (donde Macri estaba jugando al golf cuando la jueza Capuchetti debía llamarlo para que declarara sobre la criminal deuda externa que contrajo su gobierno y cuyo destino aún no fue justificado, y ese desvío de fondos hacia bancos de inversión sí configura una clara y explícita administración fraudulenta en contra del Estado, pero como tomar deuda y hacer negocios financieros poco transparentes, de espaldas a la sociedad, es parte de la mirada “económica”, esos actos de defraudación no se ven como “delitos”) no es muy distinto de los fiscales y jueces jugando al fútbol en la quinta de Macri. Maier no vivió ninguno de estos hechos. Pero no es difícil saber cuál hubiera sido su conclusión en esta hora difícil: el derecho argentino no está en las mejores manos. No tenemos un Poder Judicial independiente ni serio. No existe la “justicia”.

